

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO.
 Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

HOMENAJE AL SEÑOR GOBERNADOR

ES DE JUSTICIA RENDIRLO

Hemos dejado pasar unos días desde que «la Gaceta Regional» iniciara la feliz idea de rendir un homenaje a nuestro gobernador, señor Díez del Corral, por si el colega de la tarde, consecuentemente con sus laudables propósitos, deseaba ser quien encauzara la organización de dicho acto, hasta los límites en que un periódico puede hacerlo.

La negativa reiterada y austera de nuestra primera autoridad civil, hecha pública en la prensa, parece haber dado fin a la campaña que, en buen hora, emprendiera el periódico de la tarde.

Y sin embargo, a nosotros nos parece, en cambio, que tal hecho debe constituir un motivo más que alegar, para justificar la muestra pública de gratitud que debe rendir Salamanca y su provincia, a los merecimientos del señor Díez del Corral y a su campaña provechosa realizada desde el Gobierno civil.

Hay un hecho que es fundamental y del que debemos partir todos al tratar de este homenaje.

Que una de las características que definen más exactamente la personalidad espiritual de nuestro gobernador, es su modestia ilimitada.

Y siendo esto así, cómo proponer que se le rinda públicamente homenaje alguno, sin contar con su oposición sincera y hasta irreducible?

Para cualquiera que conozca a don Luis, este obstáculo había de mostrarse como el primero a vencer, o mejor, a soslayar, ya que vencerlo se nos figura imposible.

Pero para soslayar este inconveniente, no se nos ocurre otra solución que elegir con tacto la forma en que tal manifestación habrá de producirse. Abona también la necesidad de elección delicada, el hecho de atravesar el país por circunstancias excepcionales, que podrían muy bien oponerse a que el merecido homenaje tuviera el relieve y la importancia, a que la persona del homenajeado se ha hecho acreedor.

En primer lugar, disintiendo de la opinión ya manifestada en este sentido, no creemos sea la Unión Patriótica, como tal partido político, quien deba organizar el acto.

La euanimidad de que ha dado muestras don Luis Díez del Corral en el tiempo que lleva al frente del Gobierno de la provincia; su comprensión; su generosidad para el enemigo político; su respeto a la ley; su austeridad; lo acertado de su gestión gubernativa, podrían ser el nexo que hiciera olvidar diferencias políticas, que existen y de-

ben existir, facilitando la manifestación popular del agradecimiento y respeto de todos.

El homenaje no debe ser un acto político, que cerraría la puerta a cuantos no comulgan con determinadas creencias; el homenaje ha de ser y debe ser algo popular, manifestación honda y sincera del pensar y sentir de toda la provincia.

Ahora bien: si es el partido A o B el que lo propone y organiza; por ese sólo hecho, el acto habrá de ser limitado a unos pocos solamente.

Se nos dirá, sin embargo, que alguien debe organizar las cosas, para que la simultaneidad necesaria en la exteriorización de sentimientos, que constituirá el homenaje, se produzca.

De acuerdo nosotros con este parecer, estimamos que deben ser representantes de entidades de la provincia, tales como las Cámaras de Comercio, de la Propiedad, Consejo Provincial de Fomento, Liga de Agricultores, de Ca-

naderos, centros docentes, Federaciones obreras, etc. etc., quienes constituirían el comité organizador.

Una vez éste en funciones, podrá pensarse en la forma que debe revestir el acto, para lograr que éste tenga que ser aceptado por la modestia del señor Díez del Corral.

Podría consistir en un homenaje sencillo y cordial: pliegos firmados por hombres y mujeres de todas las clases sociales y de todos los pueblos, serían recogidas en las mismas escuelas y ofrecidas al señor gobernador; así se testimoniaría de modo evidente la adhesión y el afecto de los salmantinos a la persona de su primera autoridad civil.

Esta u otra forma análoga, que no hiciera la sencilla cordialidad del señor

gobernador civil, podría revestir el homenaje.

De todos modos, quien de verdad quiera honrar la figura respetable y estimada de don Luis Díez del Corral, ha de reconocer la razón que nos asiste al hacer estas indicaciones.

NOTAS MUNICIPALES

La nota oficiosa de la Alcaldía correspondiente al día de ayer, dice:

«A requerimiento de la autoridad militar, y en armonía con las disposiciones del reglamento de 13 de Enero de 1921, se va a proceder a la confección del censo de reses y artículos de subsistencias, a cuyo efecto por la Guardia municipal se hará el reparto de las hojas de declaración a todos los vecinos del término municipal en sus domicilios respectivos para que las cumplimenten, consignando los datos que se interesan en el plazo de ocho días.»

Dado el escaso tiempo de que se dispone para la ejecución de un trabajo tan complejo, se interesa del vecindario no demore la contestación al cuestionario que le será entregado y que habrá de devolver al primer requerimiento, quedando obligado en el caso de no tenerlo despachado a entregarlo personalmente en el cuerpo de guardia de la Casa Consistorial antes del día 30.

DESDE PARIS

EL ARCO DE LA ESTRELLA

A esta hora de la mañana, la calle de Rivoli, hevorosa de autos y ómnibus, es como un río trontróntamente desbocado que corriera hacia la inmensa plaza de la Concordia y la ancha, y magnífica, monumental calzada de los Campos Elíseos, en cuyo fondo se alza, esfumado por la neblina, el Arco de la Estrella. Nuevamente, apesar de sernos tan conocido este vértigo de la gran urbe, nos desazona, aturde y derrama sobre nuestros nervios el estupor rural del campesino que nunca se vió lejos de la apacibilidad de su burgo y su senderico.

Bajo los neumáticos de tantos vehículos, las calles retiemblan, exhalando una vaharada de fiebre. Cuatro, cinco filas de coches avanzan con vertiginosa simultaneidad de perseguidos, de endemoniados, de locos. París proclama, una vez más, ante nuestro ingenuo asombro, que aquí se viene a hacer algo; a triunfar, a morir, a desquiciarse, a asaltar, a prevalecer. ¡Cuán distante se halla de nosotros ese tipo clásico del meridional, que sale glotón y cachazudo a «tomar el sol!» El aire sacudido de estas vías, aire de negocios, de placeres violentos, de lucha incesante, agudiza la sensibilidad del menos curioso. La prisa del mundo se hace en París angustias y dolor. ¡Ay del que se rezague o se detenga!

Nuestro «autoplaces» vuela sobre el asfalto de los Campos Elíseos. Vuela recto y fatal como un venablo. Su motor despierta en nuestro espíritu las mismas agitadas conmociones de resuello. Pensamos detenernos en el Bosque de Bolonia, junto al lago, donde las lanchas se deslizan perezosamente seguidas por los patos... Mas, al cruzar por delante del Arco del Triunfo, vemos al ple un grupo de gente y decidimos apearnos, como hemos hecho tantas otras veces. Allí, cerca, en la oración de la ciudad enorme, Francia tiene un altar ante el que ningún extraño puede ni debe eludir su homenaje.

Este altar — nadie lo ignora — es la tumba abierta en memoria del «soldado desconocido». Bajo el arco grandioso que perpetúa y canta altivamente las glorias de Napoleón Bonaparte, París, con acierto insuperable, quiso rendir un tributo a los millones de combatientes que perecieron en la gran guerra, defendiendo los gloriosos pabellones de Austerlitz y de Solferino. Cavó una fosa, depositó en ella un puñado huesos hallados al borde de cualquier trinchera, y los cubrió con una amplia losa de mármol. Naturalmente; había que pensar una inscripción, redactar unas palabras que conmemorasen la significación del sagrado lugar.

No es empeño tan fácil como a primera vista parece, este de hallar las palabras precisas, decorosas, solemnes, que esquiven por igual la retórica altisonante como el concepto frío y sin alma. Alguien, empero, resolvió el problema: un cerebro excepcional supo urdir el epítalo sencillo que conmoviera a todos los corazones por remotos que fuesen. Y en la tumba donde descansa el honor y la pompa de todo un país, grabó esta frase: «Aquí yace un soldado francés muerto por la patria.» No se dice nada más. Pero, ¿sería posible expresar mejor el trágico

orgullo de un pueblo que viste de luto por un millón y medio de sus hijos?

Al pie del arco enorme, isla de piedra rodeada del tráfigo y del delirio cosmopolita, la losa se recata constantemente bajo un montón de flores y de coronas. Los visitantes que se agrupan en torno permanecen descubiertos y mudos. A la cabecera de la tumba arde una llama que se encendió hace años y no se apagará en tanto allente sobre París un solo francés. Y esta llama azulena y esta losa lacónica, en media de la plaza de la Estrella, donde cabría holgadamente una capital de provincia, producen una emoción inolvidable; una emoción que no borrará de nuestra memoria ni el París frívolo de Montmartre, ni el París elegante de la Rue de la Paix, ni el París tumultoso y enervador de los grandes bulevares...

Los autos, los tranvías, los autobuses circulan y se suceden por las anchurosas avenidas de Friedland, de Wagran, de Bolonia, de Kleber, de los Campos Elíseos... Muchos trotamundos que recorrieron la tierra toda sin vacilaciones se detienen aquí para atravesar una avenida, cobardes e indecisos, o se apelonan bajo la maza del guardia; con instintivo pavor de rebano. Mientras, el sol poniente dora las piedras del arco y sus letreros de oro; que brillan con sangriento fulgor recordando al mundo las victorias del Corso sin fatiga.

La plaza se parece a una catedral cuya cúpula fuera el alto cielo. Poco a poco anochece. Alrededor de la tumba, los visitantes se renuevan; su indumento es distinta, pero su silencio es igual. Y, de súbito, en lo azul de la noche, la llama se destaca transparente, fiel, fervorosa, ajena al ruido circundante, desdenosa de la transitoriedad del montón de huesos anónimos que han vestido de luto a tantos millones de mujeres francesas. Así lucirá años y años, secreta y piadosamente alimentada a lo largo de muchas noches parisenses; frente a las aspas rojas de un Moulin Rouge; frente a las llamaradas de tanto escarpate repleto de perfumes, de vestidos, de joyas; frente a las lucecitas de los barcos que rasgan el Sena; frente a los luceros que allá arriba, por sobre los tejados y las torres, se estreñecen; como si ellos estuvieran; también, asustados ante tanto y tan efímero afán.

B. RAMÍREZ ANGEL
 París, Septiembre, 1926.
 (Prohibida la reproducción.)

Asamblea magna de la Confederación Nacional de Maestros

Con motivo de la Asamblea que celebrará en Madrid nuestra entidad durante los días 1 y 2 de Noviembre próximo, se nota en el Magisterio primario un movimiento inmenso, que es síntoma de su vitalidad y disciplina societaria. Cuantos piensan asistir a la mencionada Asamblea y quieren hacer uso de la rebaja de ferrocarriles que se nos ha concedido, pueden solicitar la tarjeta oportuna del Tesorero don Z. Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid), previo envío de una peseta para franqueo y gastos de la misma. La Comisión Ejecutiva.

Publica El Adelanto

diariamente número de SEIS páginas, y frecuentemente de OCHO, con fotografías. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad los más completos.



EL SEÑOR

D. José Primo Rodríguez

falleció en Salamanca el día 21 de Octubre de 1926

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
 Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa, Teresa Fernández del Campo Sandoval,

Pide en caridad una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que le vivirá agradecida.

Funeral: Hoy, viernes, 22, a las diez y media de la mañana.
 Iglesia parroquial: San Martín.
 Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 22, a las doce de la mañana.
 Casa mortuoria: Calle de la Cuesta, 15, duplicado.
 El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

«LA SOLEDAD», POMPAS FUNEBRES NO SE REPARTEN ESQUELAS



XV ANIVERSARIO
 DE LA SEÑORA

Doña Benita Pérez y Cueto

que falleció en Bilbao, el día 23 de Octubre de 1911

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION
 APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su nieta, Carmen Jáuregui y Ulacia; hija política, doña Francisca Ulacia, viuda de don José A. Jáuregui,

Suplican a sus amistades un piadoso recuerdo por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual, en las iglesias de San Juan de Sahagún, San Julián y Santa Basilisa, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR

D. Jerónimo Norverto Hernández

falleció en Salamanca el día 21 de Octubre de 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus afligidos hijos, Jerónimo y Antonio; hermanos, Luis y Angel (ausentes); hermanas políticas; sobrina, Luisa; tío político, Eduardo Nó García, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 22, a las once de la mañana.
 Casa mortuoria: Plazuela de la Libertad, 4.
 El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

EL ADELANTO EN LONDRES

La finanza y el comercio británicos.

Las principales industrias en el centro de Inglaterra.--Disminuyen los talleres y aumentan las fábricas.--Diez mil accidentes menos en el año y otros nueve mil talleres de modistería menos.

Hay muchos modos de juzgar la situación de la industria de un país. De una manera algo general, puede decirse que son de dos clases: Positivos y negativos. Por el procedimiento positivo, podemos valernos de las estadísticas de exportación y de importación; de datos de impuestos; del volumen de créditos y de descuentos bancarios, de las nuevas emisiones de capital, del tráfico de ferrocarriles y así sucesivamente. En el procedimiento negativo podemos incluir las estadísticas referentes al trabajo y a obreros sin trabajo. Ambos tienen su aplicación. Tal vez echamos mano con menos frecuencia del negativo, pero es el que nos propone emplear ahora.

A este efecto, nada más útil que dos documentos oficiales que se han publicado recientemente. El primero es la memoria anual, correspondiente al año de 1925, del Inspector Jefe de fábricas y talleres, publicada por el Ministerio del Interior. El segundo es la memoria también del año 1925, del Ministerio del Trabajo. Estas Memorias son los documentos sobrios corrientes que espera uno cuando se trata de publicaciones oficiales. No se presentan a gran especulación, pero puede hacerse que el estudio de su contenido rindan hechos de interés.

Examinemos en primer lugar la Memoria sobre fábricas y talleres.

Aquí se revelan las inmensas actividades de ciertas industrias y la aguda depresión de otras. Parecen destacarse ciertos hechos. Es notable el considerable desarrollo de Londres y de sus alrededores, como área industrial que está teniendo ahora. El otro, es el efecto que la moda está produciendo en la industria. También puede notarse que continúa el cambio, iniciado ya hace muchos años, del taller hasta convertirse en fábrica.

Es natural que en ciertos países, como por ejemplo en Francia y Dinamarca: que son predominantemente agrícolas, las mayorías de sus fábricas están situadas en la capital o cerca de ella. Pero en Inglaterra, las principales industrias están situadas en el centro, en el Norte. La razón de esto es, naturalmente, que las industrias pesadas necesitan estar próximas a las áreas del hierro o del carbón; y en lo que se refiere a las de tejidos y algodón, la humedad de la atmósfera de Lancashire es un don que, al parecer, no puede imitarse artificialmente en ninguna parte. Por lo tanto, Londres y sus cercanías han permanecido principalmente mercantiles más bien que industriales.

Con todo, se está efectuando un cambio debido, tal vez, al aumento de facilidades de transporte y al empleo de fuerza eléctrica en este distrito. El Inspector Jefe hace notar, que tanto aquí como en otras partes del país, hay un movimiento centrifugo de industrias, de las grandes ciudades a los alrededores. Se alegra de que así sea, considerado como movimiento sumamente benéfico. Entre las nuevas industrias del distrito de Londres, figuran en lugar preeminente, de la fabricación de motores, la de aparatos eléctricos y de radio y la de medias de seda artificial.

El último de los artículos mencionados, nos lleva al efecto de la moda sobre las fábricas. Además de la seda artificial, han estado excepcionalmente activas, las de calcetería y otros artículos del mismo material; la de sombreros de fieltro para señoras y la sección de calzado que especializa en las llamadas botas «rusas». Por otra parte, había una marcada baja en la deman-

da de horquillas, botones, corchetes, etcétera. Debido a la disminución del transporte por caballos, un distrito ha sufrido una baja en su vieja industria de talabartería; los ocupantes de la fábrica se han dedicado a otras ramas de la industria del cuero. Aumentado grandemente el interés de otros países en los deportes, se hallan particularmente activos los fabricantes de artículos de deportes.

De nuevo ha aumentado el número de fábricas registradas, el cual se eleva ahora a 144,361 en comparación con 142,494 que había en 1924. El número de talleres, por otra parte, ha bajado; pues en 1925 había 128,793 mientras que el año anterior había 133,729. La introducción de fuerza (vapor, electricidad, gas o máquinas a petróleo) convierte un taller en fábrica, por lo que estos datos revelan la evolución de la industria de la producción a mano a la producción a máquina. Sin embargo, aparte de este hecho, continúa de manera determinada el cierre de talleres de modistería y sombrerería de señoras, de sastrerías y de talabarterías, debido principalmente a los cambios de moda que hemos mencionado antes. El año pasado había registrados poco más de 27,000 talleres de modistería y sombrerería de señoras, mientras que en 1907 había casi 56,000.

Un hecho más, para terminar esta memoria interesante. El número de accidentes registrados en 1925 fué de 156,695 (incluyendo 944 fatales) lo que revela una baja de más de 10,000 con respecto a los datos de 1924.

No nos queda mucho espacio para hacer comentarios sobre la Memoria del Ministerio del Trabajo. Bueno es notar el aumento constante de trabajo en las «Bolsas» para obtener y llenar vacantes. En 1925 se notificaron 1,480,820 vacantes, de las cuales se llenaron 1,270,292. Esto indica que han mejorado los métodos del Departamento, y el creciente aprecio de su labor por patronos y obreros.

ROBERT MACKAY
Londres, Octubre 1926.

El prelado a Toledo

Ayer por la tarde marchó a Toledo, por la línea Avila-Salamanca, el ilustrísimo señor don Francisco Frutos Valiente, obispo de Salamanca.

Nuestro prelado predicará en próximo día, en el Congreso Eucarístico.

Plisados perfeccionados. Se plisan con osmero, a tablas, a grupos y a acordeón, a dos pesetas metro. Paseo Canalejas, número 18, Cabanillas. 8-a-6

Contabilidad. Se dan enseñanzas prácticas por partida sencilla y doble, correspondencia comercial y elementos de cálculo mercantil. Horas compatibles con oficinistas y dependientes. Plaza de San Justo, número 9, 2.º, Salamanca. 5-a-4

Se arriendan las bodegas de la casa número 2 de la Avenida de Carals (Hotel). Darán razón, Prior, 14, derecha. -a-

Pastos de invierno, para ovejas, se arriendan los del cuarto de abajo de Huelmos de Cañedo. Informarán, en Olmedilla, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 11 8-a-7

Se vende la casa número 8 de la calle Padilleros. En la misma, darán razón. 8-a-6

Casa. Se vende una casa, de planta baja y principal, con toda la higiene, corral y cuartos, en la Ronda de Corpus (cerca del paseo de las Carmelitas). Informarán, en la misma calle, número 17. 15-a-5

Borras para colchones. Venta por mayor y menor, en el Comercio de Emilio Pérez Vázquez, calle de San Justo, 27. 12-5

A los carteros y peatones.
Visto que con relativa frecuencia recibimos quejas de nuestros suscriptores, lamentándose de que les retiramos nuestro periódico EL ADELANTO, sin haber dado orden de ello, rogamos muy encarecidamente a los señores carteros y peatones, en bien de todos, se abstengan en absoluto de devolver, por su cuenta y razón, sin autorización de los interesados, ningún ejemplar a esta Administración.

Economía de las fórmulas de abonos para las leguminosas de secano

Las fórmulas de abonos para las leguminosas de secano son siempre muy económicas, porque en la mayoría de ellas no se necesita usar fertilizantes nitrogenados. Tanto para los yeros como para las alverjas o veza, algarrobas, muelas, almortas o guijas, guisantes, lentejas, etcétera, recomendamos emplear por área: (1) Superfosfato 18/20, 2 y 1/2 a 3 y 1/2 kilogramos.

Sulfato (o cloruro) de potasa, 3/4 a 1 kilogramos, mezclados y esparcidos una o dos semanas antes de la siembra.

En las leguminosas forrajeras: yeros, guijas, etc., puede mezclarse yeso con los abonos anteriores, en cantidad de 4 kilos por área, pero nunca se empleará para las algarrobas.

FORMULAS PARA LA ALFALFA Y EL TEBOL

El otoño es la época más apropiada para abonar ambas plantas forrajeras y aconsejamos la siguiente mezcla por área: Superfosfato 18/20, 4 a 6 kilogramos.

Sulfato (o cloruro) de potasa, 1 y 1/2 a 2 kilogramos.

Yeso, 4 a 5 kilogramos. Las lluvias otoñales y de invierno facilitarán la incorporación de los abonos al terreno, y si algo quedase en la superficie, un buen grado con grado o trastra de dientes finos, dado al fin del invierno, ayudará a que descendieran hasta el nivel de las raíces.

ESPARCETA

La esparceta o pipirigallo debería cultivarse cada vez más, pues es la planta forrajera ideal para las tierras calizas de secano y proporciona un excelente forraje para toda clase de animales. Aconsejamos emplear en otoño por área: Superfosfato 18/20, 3 a 4 kilogramos.

Sulfato (o cloruro) de potasa, 1 a 1 1/2 kilogramos. No se necesita emplear yeso para esta planta por dominar la cal en los suelos donde se cultiva.

Para evitar los fraudes que se cometen en los abonos potásicos, se debe exigir siempre en los sacos de tales abonos el precinto con las palabras KALISYNDIKAT-BERLIN.

(1) La fanega superficial equivale a 64,39 áreas.

Notas del Rectorado

Pensionados por el Gobierno de su país los estudiantes señores Kanelwa y Kurukava, súbditos del Japón, para realizar estudios en España en las Universidades de Valladolid y Salamanca, según Real orden comunicada por el Ministerio de Estado, la Dirección general de enseñanza superior ha ordenado con fecha 15 del mes actual se permita a los expresados señores asistir, en concepto de oyentes, a las clases de dichos centros universitarios y se les conceda cuantas facilidades sean compatibles con los reglamentos para la mejor realización de sus propósitos.

Al decano de la Facultad de Medicina se le remiten certificaciones académicas de los alumnos don Ignacio Sánchez Cabeza, don Francisco Rivero García, don Hilario Ojeda Ojeda, don Gregorio Martínez de Munguira Dasterra, don Miguel Galán Delgado, don Salvador Fernández Moreno y don Luis Carrasco Holgado, procedentes de la Universidad de Madrid.

A la misma autoridad académica de la Facultad de Ciencias se le remiten las de los alumnos don Pedro Martín Caro y don José Aller Montoya, procedentes de aquel mismo centro.

Previa autorización concedida por la Dirección general de enseñanza superior, han sido nombrados por el director del Instituto nacional de segunda enseñanza, de Avila, con fecha 18 del mes actual, don José María Sánchez Bermejo, ayudante interino de Letras; don Valentín Álvarez Nacle y don Juan Barbero Hifas, ayudantes interinos de Ciencias, don José María Sánchez Bermejo y don Manuel García López de Lara, suplentes de Religión y de Gimnasia, respectivamente, todos para el curso de 1926 a 1927.

DEMETRIO CALZADOS
LOS MAS BARATOS
- LOS MEJORES -
EL MAYOR SURTIDO
4 - QUINTANA - 4
ml., v. y d.

A todos interesa
Brodequí, piel hierro, caballero, pts. 23,50
Zapatillas de paño, señora. 3,50
Brodequí entorizo, grasa, caballero, 17,00
Zapatería del Corrillo, II.
mt. j. v. y d.

Termas de Montemayor (CACERES)
ABIERTO TODO EL AÑO
Curación completa de Reuma y Catarrros, Herpes, Avariosis.- Jabón Sulfurina Montemayor, lo mejor para la piel.- Depositario en Salamanca: DROGUERIA VILLALOBOS

Dr. J. Pérez Martín
PABTOS Y MEDICINA GENERAL
AZAFRANAL, 18, BAJO

¡AGRICULTORES!

Si queréis aumentar vuestras cosechas, solicitad al hacer vuestras compras los SUPERFOSFATOS

MIRAT

Haced siempre los pedidos a los depósitos donde expendan nuestra marca o en nuestra fábrica de Salamanca. - Condiciones de venta inmejorables. - Seguridad y rapidez en los servicios.

Exigid siempre nuestra marca y saldréis beneficiados.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000
RESERVAS: 11.350.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.- Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales -Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.- Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.- Aceptaciones.- Domiciliaciones.- Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.- Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.- Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.- Compra-venta de valores de todas las Bolsas.- Canjes y conversión de títulos.- Depósitos de valores libres de derechos de custodia.- Suscripciones y empréstitos.- Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

EN LA QUE ABONAMOS LOS INTERESES SEMESTRALMENTE, A RAZON DE CUATRO POR CIENTO ANUAL
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41
4-10-16-22-28

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. SALAMANCA

Zamora, 27, e Isabelas, 1. - Edificio de su propiedad.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE y ZAMORA
Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. FICHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta admitiéndose como metálico en impositores de la Caja de Ahorros y desamparados, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez, Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín, don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Antonio Crespo Colmenar, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos, don Primitivo Santa Cecilia, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Vicente Pereda, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla. d. y j.

EXCELSIOR

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

TRANSPORTES

para fuera y dentro de la capital, con camionetas y camión automóvil. - Servicio de estación a domicilio o viceversa con personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR
Doctor Riesco, número 51. - Teléfono número 365.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Presas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Ayentadoras	de ALAEJOS
Calzos y bujes	de ALAEJOS
En la fundición	de ALAEJOS

Otálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

ALAEJOS

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. - No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DR. ILLANES, HORTALEZA, 17, PRAL., IZQDA., MADRID
DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE 20-17 m

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Sarna, roña

se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias



Holland America Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 19 de Octubre; de Gijón, el 20; de Coruña el 21, y de Vigo, el 22, el vapor SPAARN DAM.

De Bilbao, el 9 de Noviembre; de Gijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo, el 12, el vapor EDAM.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,65; Veracruz-Tampico, 584,65.

Servicio rápido extraordinario

NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor VEENDAM (25.000 toneladas), saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico.

De Santander, el 20 de Noviembre; de Coruña, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA.- Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivari e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores Viuda e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía. mt j y s.

Compañías Hamburguesas.

HAMBURGO SUDAMERICANA y HAMBURGO AMERICA LINE

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes a cargo de A. RODRIGUEZ, establecida en SALAMANCA, calle de Sánchez Ruano, número 5 (Puerta de Toro).

Autorizada por la Dirección general de emigración para expedir billetes para embarcar en los puertos de VIGO y CORUNA en los buques de las Compañías Hamburguesas, correspondientes a las líneas del Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de Cuba y Méjico. Cuatro salidas mensuales. - Servicio rápido.

Salidas del mes de Noviembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

El 10 de Noviembre, el vapor correo rápido, «MONTE SARMIENTO».

El 12 de Noviembre, el vapor correo rápido, «CAP POLONIO».

El 18 de Noviembre, el vapor correo rápido, «BADEN».

El 24 de Noviembre, el vapor correo rápido, «CAP NORTE».

Para Cuba y Méjico salidas regulares mensuales.

NOTA IMPORTANTE.- Esta oficina tiene depositada una fianza en la Dirección general de emigración para responder de su gestión, y los pasajes por ella despachados conceden al emigrante los mismos derechos que los despachados por los consignatarios.

OTRA.- Se facilitan folletos con instrucciones detalladas referentes a documentación y cuantos datos sean necesarios.

Los viajes en auto

en ferrocarril, y en otros medios de locomoción rápida, producen en personas susceptibles enfriamientos, pues las expone a violentas corrientes de aire. Las **Tabletas «Bayer» de Aspirina** no deben olvidarse nunca al emprender un viaje, pues quitan los dolores en poco tiempo. La característica exterior del empaque original es la faja encarnada acompañada de la cruz «Bayer».

NOTAS AL AIRE

El actual momento musical de Salamanca.

Para «Alter Ego».

—Ha visto usted el resurgimiento musical de Salamanca? Será la obra de educación que realiza tan honradamente la Asociación de Cultura Musical?

—Es posible; pero no se fie usted mucho de eso. La mayor parte de los conciertos que a diario se celebran no son en establecimientos públicos? Pues eso no pasa de ser un reclamo industrial, un motivo que ofrecer al parroquiano para que no deje de acudir a su mesa del café.

—Pero en el fondo, si el parroquiano y el que no lo es, acuden a diario al concierto cafetero, convendrá usted conmigo en que es que le satisface, que le gusta la música. Si no le gustara no asistiría. Y ya ve usted: los cafés en los que hay conciertos, generalmente la concurrencia es todos los días, numerosa.

—No fió mucho en ello. Recursos, sólo son recursos con que matar los momentos de la aburridilla vida provinciana. Pero ahondando un poco en el público heterogéneo de un café, ciertamente, amigo mío, que hallamos una minoría, un grupo, para los que la música clásica y antigua, o como la que ahora se hace, no parece tener secretos. La concen y la festejan. Y ya hay quien le habla a usted de Iwanow, el originalísimo músico ruso del que ahora, en este mismo año de 1925, se acaba de editar en París unas «Escenas del Cáucaso», que son una maravilla de originalidad, de delicadeza y de emoción de arte.

—Añoche, sin ir más lejos, en el café Fornos, el gran violinista Valero nos sirvió otra cosa nueva, que nadie conocía, escrita en 1913 por don Tomás Bretón. Son «Quatre Morceaux Espagnoles», verdaderamente delicados y exquisitos. Valero, con Tito Gombau, el pianista que quien habíamos después, con Artés, un violoncellista notable, nos sirvió uno de los números: «Polo Gitano». Este y «Danca oriental», «Bolero» y «Scherzo andalou» forman la desconocida partitura bretoniana.

—Esos números serán recogidos de las «Escenas andaluzas», del mismo autor.

—Nada de eso. No se parecen en nada, a no ser a la técnica maravillosa y a la delicada y exquisita, profundamente española, de su factura impecable. Y es que ahora, muerto Bretón, comienzan a reimpresirse sus obras, a figurar en conciertos y a recorrer, más que en España en el extranjero, los más famosos salones y teatros.

—Pero nos desviamos un poco, con la charla, del rumbo que pretendíamos dar a estas líneas.

—Ciertamente, parece que Salamanca resurge musicalmente. «Alter Ego», en el ponderado artículo que ayer publicaba en EL ADELANTO, no decía en balde que aquí enseñó Salinas, vivió Doyague y nació Bretón. Acaso, la más recia personalidad salmantina que ha enaltecido a su pueblo y ha hecho pasar en triunfo su nombre por España y el extranjero, ha sido la del músico Bretón. Parece una paradoja todo esto, si uno se para a pensar en la poca musicalidad de las gentes, la ciudad rasa, como el campo, y la Universidad, imponiendo disciplinas que no tienen paridad con el arte de Beethoven. Y sin embargo, pensando, por otra parte, en esa generación numerosa y luminosa de pequeños artistas que ahora surge y llega al Conservatorio y pone «cátedra» de conocimientos y aptitudes—y para la que «Alter Ego» y mi humilde pluma pedimos becas y retribuciones—llega una a la conclusión de que en este rincón castellano tan antimusical (y no ciertamente por falta de motivos, ni de ritmos, ni de melodías y cadencias campesinas), se está registrando el fenómeno de crear músicos.

—No se ha hecho poco con el ejemplo de Bretón, ese pristino ejemplo de vida, de labor, de voluntad y de talento. Al morir Bretón, su vida toda fué verdadera sobre la ciudad, como semilla que se echaba al surco.

—La Orquesta de San Eloy—en mal hora desaparecida—, las contadas reuniones de todos los músicos salmantinos, en funciones de homenajes y en conciertos; la labor de la prensa; la acción constante de la Asociación de Cultura Musical, y el desprendimiento de esos industriales que, sin poner, acaso, mucha espiritualidad en la obra, nos ofrece música, y muchas veces, como ahora ocurre, a cargo de artistas de verdadera reputación, acaso hayan influido en la pequeña juventud que ahora empieza.

—Háiriamos mal en desaprovechar estos momentos favorables para el florecimiento del divino arte y para raspar un poquito en la epidemia, demasiado dura, de los artistas locales, ya aplaudidos, que viven la pequeña vida del arte del reducido círculo ciudadano.

—Ahora, por ejemplo, llegan a Novelty, Casent, el admirable violoncellista español, y a Fornos, Valero, el gran violinista tantas veces laureado. Con éstos llegan Pérez Díaz, otro excelente violinista; Bernál, pianista de positivo valor, y Artés, otro violoncellista de valer, justamente apreciado.

—Pero en medio de esta piña de artistas, cumple su cometido otro, que no es forastero, si no de casa: Gerardo Gombau, Tito Gombau, como cariñosamente le llamamos por acá. Tito Gombau, como si hubiese leído en el pensamiento de «Alter Ego», el articulista de ayer de EL ADELANTO, bajo cuyo pseudónimo se esconde el nombre preclaro de una de las más gloriosas personalidades literarias de Salamanca, se adelantó al juicio y lleva ya fuera del estrecho ambiente de la ciudad un par de años, desenvolviendo en Madrid sus aptitudes y luchando por anhelos nobles y generosos de brillar en el divino arte.

Tito Gombau, no es ya un pianista anónimo en Madrid. Preguntad por el pequeño pianista de Puerto Rico, el animado café de la Puerta del Sol, cualquier tímico, y él os dirá lo que vale. Citad su nombre en las tertulias musicales, en el Conservatorio, y en las orquestas. Preguntad por Gombau, a Conrado del Campo, y ya conoceréis las respuestas laudatorias.

—Pues bien: Gerardito Gombau, pianista formidable (sustituye a Aroca en los famosos conciertos del María Cristina, de Madrid), está ahora, de vacaciones, en su pueblo natal. Vino Valero a tocar su violín a Fornos. Y consultado qué pianista deseaba, respondió:

—No está en Salamanca Gerardo Gombau?

—Sí, señor.

—Pues estando Tito, me basta.

Y el pianista salmantino, que sigue estudiando con verdadero fervor, que continúa en su noble afán de ser compositor (ya tiene hecho en este aspecto sus primeras armas), volverá a Madrid, donde se le espera, se le quiere y se le mira.

—¿Qué hace aquí Abanades, por ejemplo, otro pianista formidable? ¿Qué hacen tantos y tantos muchachos que desuelcan en el violín, o en el piano, o en la pintura? Quizá preguntándose si en Salamanca dejaron de existir aquellas corporaciones populares que pensionaron a Bretón y a Espino.

Fomentemos la afición a la música. ¿Cómo? No es obra difícil para los salmantinos, que tienen el remedio bien a la mano. No están mal, ni mucho menos, esos conciertos del café Novelty, Fornos, Puerto Rico, ofrecen todos los días el encanto de programas selectos y variadísimos. Tampoco está mal que de vez en vez se nos presente la ocasión de oír cantar como cantó Fleta el pasado domingo en el Liceo. Pero si de verdad los salmantinos quieren oír música y trabajar porque aquí haya un ambiente musical de que hoy casi se carece, nada más sencillo que acudir a esa Asociación de Cultura Musical, que tan admirables conciertos ofrece todos los meses, y que, al aumentar el número de socios, serían aún más importantes las orquestas.

Y este ambiente y esta cultura no le estará demás a esa plejada de pequeños artistas salmantinos que nacen ahora a la vida del divino arte.

YO

CAFE PUERTO RICO

Una vez más, ha demostrado el dueño de este café, señor García del Arco, su buen deseo de agradar a su numerosa y distinguida clientela, contratando el renombradísimo y admirable dueto musical «Cisín».

En los conciertos que dió el miércoles, día en que debutó, lo mismo que en los de ayer, la concurrencia de este café fué extraordinaria, aplaudiéndose entusiastamente el dueto, que ejecutó las más bellísimas y admirables composiciones.

Nuevamente enviamos nuestra más cordial felicitación al señor García del Arco, que tanto interés pone en agradar a sus parroquianos.

Programa de conciertos del dueto Cisín, para hoy:

A las dos y media.—Poeta y aldeano, Suppé; Celos, tango, Florent; Melinos de viento, selección, Luna; Kemah, fox-trot, Bosset; La alegría de la huerta, selección, Ohueca; Plus Ultra, Diez Cepeda.

A las cinco tarde.—No es tan sola Cataluña, sardana, Torreposa; Las micas del barrio, Ohueca; El barbero de Sevilla, overture, Rosini; Bzardas, solo de violín, Monti; Alborada del señor Joaquín, Caballero; Vivan los novios, Boisset.

A las diez noche.—Marcha nupcial, Mendelssohn; El trust de los tenorios, Serrano; El adios a la vida, Juan España; Aida, Verdi; Las mujeres de La Cuesta, Guerrero; Marina, Arrieta; Vivan los novios, Boisset.

Advertisement for FOSFATINA FALIÈRES, a medicine for children's ailments. Text includes: 'Solo hay una FOSFATINA', 'FOSFATINA FALIÈRES (Nombre patentado)', 'Alimento ideal de los niños, facilita la dentición y el desarrollo óseo...'



—Es usted el que hace los dibujos para EL ADELANTO? —Sí, señorita; usted dirá... —Deseo que me pinte usted. —Imposible, porque observo que usted se pinta sola.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

EL VOTÓ MONJIL

La noticia ha sido publicada en los periódicos. La literatura telegráfica, tan árida y tan poco propicia para lirismos, ha tenido la virtud de enardecer el sentimentalismo de los redactores que aderezan las noticias telegráficas, al relatar el episodio de unas monjas enclaustradas que en Bruselas, para cumplir la ley, se presentaron en los colegios electorales, donde emitieron su voto.

«Las monjas—dicen los periódicos—entran en las salas donde se habían dispuesto las mesas, y con aspecto de susto, en medio de la multitud, los ojos bajos y con una timidez extraordinaria, entregaban el boletín y salían presurosas, como aliviadas de un gran peso».

Este hecho, que a unos habrá conmovido y hasta enternecido, y que a otros les parecerá una lógica consecuencia del adelanto de los tiempos, a nosotros nos parece arbitrario y, en cierto modo, inhumano.

Es verdad, que los que defienden ciertos sistemas políticos dirán que si un pobre pastor, solitario y alejado del mundo, con el que apenas tiene más trato que las pocas palabras que cruza con el mayoral cuando éste le entrega su salario o, a lo más, cuando, una vez cada año, baja a las fiestas del pueblo cercano, puede y debe emitir su voto, a pesar de no tener conocimiento de los pleitos políticos ni casi de la vida social, no hay por qué eximir de ese derecho y de esa obligación a las monjas que viven enclaustradas.

¿Pero es que todas las leyes humanas pueden ser tan generales que no admitan excepción? Que la ley natural y aquellas otras humanas que en ella se basan e inspiran sean obligatorias para todos, es cosa indiscutible; pero que esas leyes políticas, como la que se refiere el voto, sean igualmente obligatorias en todos los casos y para todas las personas, es absurdo.

Que unas mujeres, que voluntariamente han renunciado al mundo y se han encerrado, de por vida, en un convento, se vean obligadas a salir de su retiro por una ley política, es algo más que injusto.

Bien están las religiosas en sus claustros y no hay que sacarlas de ellos para estos menesteres. Buscan en ellos su perfeccionamiento espiritual, ruegan a Dios por los que vivimos en el ajetreo mundanal, sus lecturas y conversaciones son de cosas muy ajenas a la política, sus ocupaciones manuales son en trabajos sencillos, su existencia, en fin, está dedicada a cosas que el mundo no comprende y que le hace que ellas no comprendan al mundo, ¿para qué, pues, intranquilizarlas ni inmiscuir las en lo que no entienden ni les preocupa? Ni aunque ellas se propusieran entenderlo y preocuparse de ello, no se les debe permitir, pues su misión no es de lucha sino de paz y recogimiento.

La sociedad moderna, positivista y materializada, no entiende de la vida espiritual del claustro. Para ella las manifestaciones del espíritu, la meditación serena y reposada de los misterios religiosos, es cosa inconcebible. No busca más que las satisfacciones materiales, la bulla y la algazara de las grandes ciudades, el ruido y el estrépito de la moderna industria, y no se explica esa otra vida de contemplación, sin complicaciones ni aturdimientos.

Mas, por fortuna, aún no se han secado en la humanidad las fuentes de donde dimanan los goces del espíritu. La religión, el arte, la belleza inmaterial, tienen todavía amadores aún entre los que luchan en medio del torbellino del mundo materializado; y son los voces de esos seres, nobles y sensibles, las que se levantan para protestar de que se quiera enredar en las luchas políticas a seres dedicados sólo a su perfeccionamiento espiritual.

Automóvil de alquiler. Servicio a domicilio y Estación. También se alquila para viajes. Avisos: Calle Bordadores, número 12. 5-2

Se vende una bonita casa de nueva construcción y con todas las comodidades, en la calle del Horno Primera, esquina a la de Vera-Cruz, número 13. De precio y condiciones, Calzada de Toro (Pedega), número 9, su dueño. 6-2

Se arriendan los pastos de la dehesa de Talaván, provincia de Cáceres, para tratar, con Pedro Gómez Crespo, en el mismo pueblo.

Automóvil Buick, seis cilindros, carroserie Limousine, se vende en Ciudad Rodrigo. Detalles, don Jesús Sánchez Arjona.

Se vende automóvil, marca Brassier, 15 H P., en buen estado y a toda prueba; consumo máximo, 15 litros. Dirigirse a Manuel Martín, Cruz, 10, Pinaranda de Bracamonte. 8-3

Maquinista. Se ofrece maquinista-moliner. Para informes: Taller de don Cándido Cachorro. 6-3

Se venden tres casas, en el Arrabal del Puente, a la subida del Teso de la Peña, y con vistas al Zurguén. Para tratar, con su dueño Manuel Hernández (Tejero), en dicho barrio. 8-3

Se vende una parcela de terreno, de dos mil metros cuadrados, en el sitio más pintoresco y sano de la ciudad, en el paseo de San Antonio, frente a la nueva residencia de los Padres Jesuitas. Informarán, Avenida de Campoamor, número 2.

Se arrienda un local para cualquier industria, garage u otra cosa análoga. En este local ha estado establecida una fábrica de pastas, y está situado en la Plazuela de la Fuente. Tiene amplia puerta de entrada. Para informes precio, verlo y condiciones, informarán en la Droguería del Corriño.

Pastos. Se arriendan pastos para seis-cientos ovejas desde ahora hasta el 31 de Mayo, o más adelante si conviene al ganadero. Hay paeceder de huerta plantada de pimiento para comer un mes desde el primer día. Para tratar, con el dueño de la finca «Auditorias» Severiano Masides, en Aldeanueva del Camino (Cáceres). 10-6

Se venden, en Bogajo, una viña, una casa, panera y prado. Para informes, don Abelardo Lorenzo Briega, en Ciudad Rodrigo. 8-7

COSAS DEL TIEMPO

¡Valiente ganga la que nos regala la Naturaleza!

Cumplido en todo cuanto anuncié en la prensa sevillana y en EL ADELANTO la pasada primavera sobre lo que ocurriría por la aparición de las enormes manchas solares, voy a dar noticia a mis lectores de otro fenómeno incomparablemente más importante, ya que de confirmarse su existencia en Europa, sobre todo en la parte occidental, y en España, muy especialmente en las provincias limítrofes con Portugal, y por tanto en la de Salamanca, se dulcificarían tanto los inviernos, comenzando por el que se acerca, que resultarían casi ideales.

Según investigaciones de los sabios, el fondo del Océano ha subido considerablemente en muchos sitios, hasta elevarse en algunos cerca de los tres mil metros. Y, sea debido a esto o a otras causas, parece ser que la corriente del Golfo de México, que como es sabido se dirige del Ecuador al Polo Norte, alejándose de las costas americanas, para acercarse a las de Europa, motivo por el cual la temperatura en igualdad de latitudes resulta en el viejo continente mucho más benigna que en América del Norte, ha desviado su dirección, aproximándose bastante más aun a nuestras costas y acelerando al mismo tiempo su velocidad en un nudo cada hora, aproximadamente.

Los primeros en notarlo han sido los marinos, que dicen venir observándolo desde el pasado mes de Abril, cosa que, de tener plena comprobación, hará que los inviernos sean más cortos y benignos, siendo favorecida en ello nuestra provincia por su proximidad al Atlántico, mucho más que el centro y Oeste de España.

Alégrenos que así suceda, ya que

Implicaría una verdadera revolución favorable para la salud, la agricultura y riqueza de Salamanca; puesto que podría plantarse el olivo en casi toda la provincia, extendiendo también el naranjo su radio de manera considerable, pues que el invierno en vez de comenzar de hecho en Octubre y terminar en Abril, durante siete meses, comenzaría poco más o menos a mediados de Noviembre, concluyendo en la mitad de Marzo, es decir, cuatro meses en vez de siete, y por sí ello fuera poco, en vez de los diez grados bajo cero a que suele descender el termómetro, quedarían reducidos a la mitad, lloviendo abundantemente y muy a tiempo, por reinar los vientos del Oeste y Sudoeste con mayor frecuencia.

Vaya ganga que se le viene encima a nuestra provincia, de ser verdad tanta ventura.

¡Por Dios; que no se equivoquen, por esta vez, al menos, los sabios y los marinos, ya que la salud y la riqueza entrarían a espaldas en la provincia, quizás hasta la consumación de los siglos!

Por de pronto, Octubre parece ir dándonos la razón; pues jamás se han conocido temperaturas de 39 grados al sol y 27 a la sombra como la del día 19 del mes en curso.

CONDE DE BENTI-HOSMAR

Primitivo Muñoz MEDIAS Y CALCETINES

ml. y v. h. 31 0

QUISICOSAS

Lo de la habilitación de maestros, o llueven comunicados.

No son cuatro o cinco, sino una legión, los que solicitan la habilitación.

Y sobre la prensa llueven a granel, los comunicados que rebosan miel.

Este que si cinco, éste que si un dos, y van desfilando uno de otro en pos, exponiendo al público, hasta el frenesí, lo que no le importa que ni tanto así.

Esto que la prensa sirva como tren, para desfogarse pero a tutiplén, sin faltar a nadie, yo lo encuentro mal, cuando hay un servicio soberbio postal, donde con un sello y una dirección, al que le interese le informa en cuestión.

Esto es más discreto, más caro quizás, pero, sin disputa, de mejor compás.

¡Oh, la prensa amable, que tan a placer sirve a todo el mundo para su que hacer! Van a utilizarla —y es poco gentil— de un sustitutivo como el perejil.

Mercado de ganado

En el Arrabal del Puente se verificó ayer el mercado semanal de ganado vacuno y de cerda, viéndose el primero muy desanimado, por el pequeño número de reses que se presentaron.

Las operaciones también fueron muy reducidas, cotizándose a los siguientes precios: Toros, a 40 y 41 pesetas arroba; vacas, a 36 y 37; terneras, a 40 y 41, y bueyes para el sacrificio, a 38.

El de cerda estuvo concurridísimo y las operaciones numerosas, hasta el punto de agotarse las existencias.

Se pagaron los cerdos de seis a siete arrobas, para la bellotera, a 23 y 24 pesetas arroba, y para el sacrificio, a 20 y 21.

NOVENA DE LAS ANIMAS

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen principiará la novena de las Animas el día 25 hasta el día 2 de Noviembre.

Todos los días a las ocho y media, oficio de Difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena, lamentos y seimón, terminando con un solemne responso.

Durante el novenario predicará el doctor don Jesús Felipe Rodríguez. La música a cargo del tenor de la Catedral.

EL HOMENAJE A DON LUIS MALDONADO

Una iniciativa de la Federación Obrera

Ampliando el suéto que ayer publicamos referente a la participación de los obreros en el homenaje a don Luis Maldonado, hoy recibimos el interesante nota oficioso que damos a continuación, remitida por el señor Martínez Mora.

Dice así: «Obedeciendo los obreros del ramo de construcción a elevados estímulos de orden espiritual, han tomado en la noche del miércoles el acuerdo de adherirse al homenaje proyectado, contribuyendo a los gastos del mismo con 200 pesetas, que servirán para encabezar una suscripción que perpetúe la memoria ilustre de la bondadosa personalidad de don Luis Maldonado.

Con idéntico fin, acordaron también designar al arquitecto señor Madrigal, para que discrecionalmente estudie y realice un proyecto sencillo, cuya construcción se costeará con los productos de esa suscripción.

Igualmente estimaron debía hacerse público este acuerdo, a fin de que el pueblo encuentre estímulo en el mismo y contribuya a este acto de justicia que se rinde a un hombre, que si no formó en las filas obreras, no por ello es menos digno de tal homenaje.

Con el acuerdo aludido quieren patentizar también los obreros, que no se mueven sólo por estímulos materiales, sino que se preocupan también de todo lo que signifique valor espiritual sólido y sincero.»

Se arrienda un espacioso y bonito local propio para comercio o industria, tiene trastienda, con agua, retrete y cocina. Informarán en el mismo, calle de San Pablo, número 24 (comercio). 8-a-3

Pastos de invierno, para ovejas, se arriendan los de Barcialeros y la Torre. Informarán, en la Torre, Generoso Cobaleda. 8-1

Tocino. Para comenzar la nueva temporada de matanzas, líquido de la presente, tocino curado y seco, muerto en este Matadero, grandes cantidades, al precio de 2,75 un kilo, y otros artículos con una considerable rebaja. R. Sánchez, Azafranal, 1, carnicería. h 31 0.

Automóviles de alquiler. La señora Pedro González, pone a disposición su distinguida clientela y público en general, además del servicio de coches de caballos, un magnífico automóvil para el servicio de estación a domicilio, alquilándose también para jiras y viajes. Se reciben avisos: Hotel Victoria, Rúa, 4, y Santa Eulalia, número 2, cochera, teléfono 230. h. 31 0.

Carboero. Se va a proceder al carbóneo del monte de encina y roble de la dehesa de Sobrinos, sita en Gallegos de Sobrinos (Avila), propiedad del Conde de Bornos y Villarizo. Para proposiciones, dirigirse a la Administración de dicho señor, Jesús del Valle, 8, Madrid. 8-1

Ama de cría. leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Francisco Arias, en Huerta. 3-2

Advertisement for TRAJES MEDICALES, GÉNEROS DE PUNTO DE TODAS CLASES, SUETERS INGLESES. Jesús Rodríguez López. - Plaza Mayor, 33 y 34.

ALMA DE MENDIGOS Y TRETAS DE POBRES

No creemos fácil tarea el hablar bien acerca de la riqueza y pobreza, por ser la cuestión más difícil de la sociología, haremos algunas consideraciones.

El saber ser rico no es fácil; sobre todo, si se tiene el concepto de que no son otra cosa que administradores de los bienes heredados y la fortuna. Y que puede considerarse como rico, aquel que gasta menos de lo que gana.

Muchos ricos existen, en el común sentir de las gentes, que tienen alma de mendigos; pues piden siempre, si no dinero, cruces, consideraciones.

Este es mal crónico de España, que tiene en su historia, que se pedía para todo. (Y se pide, que es lo peor.) Con el sonido de las tabillas de San Lázaro, se pedía para los hospitales; un cepillo había en las cárceles para ayudar al sostenimiento de ellas, y no nos metamos con animeros y santeros que vivían a la sombra de estas peticiones.

No es esta población de las que menos instituciones tienen para atender a la caridad; unas para dar instrucción, otras para los desvalidos, Conferencias de San Vicente, Gota de leche, Comedores de la Mendicidad, Asilo nocturno, además de las Instituciones benéficas.

Algunas veces, la caridad indiscreta aumenta la holgazanería; pero el que sienta amor al prójimo no debe pensar en esto, ya que debe darse la limosna en especie, y hay seres que no pueden ganarse el sustento y algunos pobrecitos que no pueden disfrutar de la belleza, como son los ciegos.

Es sabido cómo se abusa de la caridad, y que en poblaciones como Madrid, hay quien se finge enfermo y toma el viático tres veces en una semana, por recibir la limosna de diez reales.

Las llagas pintadas, las jobosas artificiales, están a la orden del día y en Sevilla, hace unos años, para averiguar los cojos auténticos, un famoso rico, Soliguri, convidó a todos los que había en la ciudad a una gran comida en su casa. Después de haber terminado el banquete, separó a los que creía verdaderos y a los fingidos los puso en un gran patio aparte; allí todos, en los horrores de la digestión vieron con harta sorpresa que les soltó un becerro bravo y corrieron y saltaron los que parecía no habían de poderse mover.

Es conocida la treta de aquel pediguéño nocturno que salía a los tranchochadores a decirles: Señorito, ¿me hace el favor de darme para una vela, que tengo un hijo de cuerpo presente? Y el enternecido transeunte daba algo más que para la vela. Pero si se mudaba de barrio podía oír la voz cavernosa del que pedía a los pocos meses, para una vela para el cadáver del mismo chico. Claro que era en combinación con una funeraria.

Esta treta también se aclimató a los salmantinos chicos, y a los anochereros piden para el fin macabro de adquirir una caja de muerto o medicina para un enfermo grave.

Progresamos mucho, hoy que muchos llevan el botón de muestra de lo que son o pretenden ser, tenemos pobrecitos que no piden, sino que saludan atentamente, alguna de menos vergüenza mendiga para una pobre vergonzante, y los pobres oficiales, ya clasificados, tienen chapa con su número.

Lo que más choca al forastero, es la facilidad con que le salen al paso a pedir cerillas, perras para el teatro, chicos que no tienen necesidad de ello, y de eso sí se tiene que cuidar, como la de pedir siempre una carta, una tarjeta para conseguir algo.

Este mal es tan grande, que muchas veces al acceder a una petición justa, se concede como favor, es decir, humillando al que pide.

Como final de estas disquisiciones, podemos poner esta advertencia. Si la sociedad tiene obligación de atender a las lacerias y lacras humanas, no debe cuidar menos de dignificar a los que caminan para «hombres» y lo sean tales que aprendan a estar en pie, no a inclinar la cerviz con la rastrería o la adulación, y tengan la gallardía del trabajo y del estudio, antes de adquirir el alma de mendigos.

Mariano de Santiago Civildanes.

20-X-926.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

UNA BODA

El miércoles pasado, en la iglesia parroquial del Sagrado, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Misericordia Barco Hernández, hija del acaudalado propietario de Villavieja, don Juan Barco, con el culto médico de Olmedo, doctor don Dionisio Bernal Díez.

Bendijo la unión el bondadoso párroco de Monsagro, don José María Blanco, pariente de la novia; siendo apadrinados por don Angel Bernal, padre del novio, y doña Agueda Hernández, madre de la novia. Actuaron de testigos: el concejal de este Ayuntamiento y propietario, don Andrés Blanco; el industrial, don Vicente Merchán, y el abogado, don José García Cuadrado.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los novios e invitadas, a la casa de don Andrés Blanco, próximo pariente de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados con un «luncho» por la distinguida familia del señor Blanco.

A la una, en uno de los salones del café y fonda Universal, de don Petronilo Custodio, fueron nuevamente obsequiados con un exquisito banquete, servido con gran esmero, con arreglo al siguiente menú:

Entrameses variados. Paella a la valenciana. Merluza a la española. Pollos en su jugo. Postres: crema a la vainilla, queso y frutas. Vino de Valdepeñas, añejo. Café, licores y habanos.

Con motivo de la boda han llegado sus parientes, el abogado don José García Cuadrado, con su señora e hijo, de Lumbreras; el fabricante de curtidos, don Ramón de la Cruz, y señora, de Vitigudino; don Dionisio Díez y su señora doña Teresa Encinas, de Bogaio; el juez municipal de Villavieja, don Manuel Galán; don Agustín Barco, fabricante de curtidos; don Vicente Merchán, fondista; don José María Hernández, ganadero; doña Magdalena Hernández y la preciosa señorita Cristina García, de Villavieja; don Melchor Cuadrado, ganadero de Pozos de Hinojos, y don Eleuterio Merchán y señora, de Bañobárez.

Los novios han salido para Barcelona, Madrid y otras capitales.

Reciban el nuevo matrimonio y sus familias nuestra cordial felicitación. ARRANZ

Se compraría compuerta de hierro de 1 o 1,50 metros de ancho por 2 o 2,50 fdem de alto, para desagüe de presa inmediato a la raja de salto de agua. Para detalles y precios, a los señores Hijos de Marcial González. Fábrica de harinas, Guijuelo (Salamanca). 5-2-5

CHARLAS TAURINAS

La Unión Popular, las corridas de feria y los toros de Salamanca.

Han vuelto a ser reelegidos los cuatro señores que ocupaban cargos en la Directiva de la Unión Popular y a quienes les correspondió salir en la pasada junta.

Con el banquete y la encerrona del domingo próximo, la Junta celebra su primera «sesión». No es cosa de broma. Generalmente, en ese banquete es donde comienzan a cambiarse impresiones acerca de la futura labor. Y son los accionistas los que, al final del banquete levantando sus copas en alto, dirigen a los de la Directiva sus votos fervientes porque se celebren tantas o cuantas corridas con estos o aquellos toros y espadas.

Nunca, por fortuna, hemos sido nosotros actores de estos brindis. Nuestra copa de Champagne ha sido saboreada quedadamente. No se elevó por ningún torero ni por ningún ganadero. Si acaso, llevó sólo la intención de que la Junta hiciera un buen cartel.

El resultado del de este año no ha podido ser más digno del aplauso. Cuatro corridas de toros variadas, y, como final, una interesante y original, que fue digna contera de los festejos grandes.

¿Cuál es el criterio de la Junta para el futuro? ¿Qué piensa hacer para Septiembre?

Esa ratificación de votos de los accionistas, es la mejor y más amplia garantía que se le da para que confeccione el cartel que crea mejor.

Se ha hablado y se sigue hablando, con insistencia, de la Semana de Feria, de la «Semana Grande», como en Bilbao; y en la misma Memoria de la Junta se habla, con plena satisfacción, de haber roto, con éxito, los viejos moldes de las reducidas corridas salmantinas de Septiembre. Parece que la Junta al insinuar la afirmación, es que está oteando en el horizonte taurino, desde elevada atalaya, para sentar sobre la plaza ganadera de Salamanca, el cartel más sugestivo de toros y toreros, tanto por el número de corridas como por los elementos de que ha de componerse.

Ya tiene Bilbao—como dijimos días pasados—casi hecho su cartel. Lo ha dejado en lo que respecta a toreros, a falta de dos o tres huecos. De toros, lo tiene ultimado. Y allá irán toros de Coquilla, de Ernesto Blanco, de Antonio Pérez, de San Fernando, y de doña María Montalvo. Cuatro corridas de las ocho—nos parece—que allí se celebran en Mayo y Agosto, a base de toros salmantinos.

Pensando en el cartel de la feria de Salamanca venidera, tiene uno, necesariamente que enfrentarse con el problema de los toros de la tierra, porque más que tema, parece un problema que siempre ofrece dificultades de solución. ¿Por qué?

No pretendemos, por desconocer los verdaderos términos de la cuestión, bucear en el asunto. Pero salta a la vista, y no hay revisitero madrileño que al conocer las combinaciones salmantinas no eche de menos los nombres de prestigiosos ganaderos de la tierra en mayor número del que generalmente aparecen.

Claro es que, en obsequio del aficionado, no se puede, ni se debe tampoco, prescindir de los ganaderos andaluces; primero, por su prestigio y fama, y segundo, porque significa un estímulo difícil de sustituir. Es bien sencillo el caso: el ganadero andaluz, al traer sus toros a Salamanca, sabe de antemano que viene a una provincia ganadera, que tan resonantes éxitos está obteniendo. Y al enviar sus toros tiene en cuenta la casta, la nota y la presentación. Y lo mismo que sucede al ganadero andaluz, le acontece al salmantino, que encuentra el estímulo no sólo en el hecho de traer los toros a su tierra, sino en el de venir a contender con el forastero.

Indudablemente, hay cuatro, seis u ocho nombres, entre los veinte o treinta ganaderos asociados de Salamanca, que pueden ser la nota más sugestiva del cartel de toros. Mas parece que entre el campo y la ciudad existe cierto divorcio. Y si no en términos tan generales, puede concretarse a los ganaderos de la tierra y a la plaza de Salamanca.

De rechazo, al divagar sobre el cartel de la feria, hemos tenido que tratar del tema, sin que pretendamos imponer ni un criterio ni hacer una propaganda interesada, que no admitiríamos, sino señalar el hecho.

Indudablemente, la Junta, al tratar este año de confeccionar el cartel, ha de tener en cuenta estos intereses. Y ha

de ser pronto. Todos los iniciados en estas cosas de toros, saben ya de los pedidos que llegan al campo claro, lo mismo que al andaluz. Después de ese banquete y encerrona, no hay que hablar de dimisiones, como por alguno de la Junta se nos ha dicho, sino de continuar la labor y de hacer uso del voto de confianza ratificado para confeccionar el cartel mejor de España. ¿Estamos?

EL TIMBALERO

EL ESPADA LAGARTITO

Al mediodía de ayer recibimos el siguiente telefonema: «El Timbalero».—ADELANTO.—Salamanca.

Málaga 21 (11 mañana).—Embarco y salgo para Venezuela. Ruegome me despida desde las columnas de EL ADELANTO de los amigos, aficionados y ganaderos de esa tierra salmantina. Un fuerte abrazo.—Lagartito.

Lleve buen viaje el novel matador de toros, tan aplaudido en Salamanca y que tenga en Venezuela éxitos y fecundos resultados, para un regreso feliz.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Puede hablarse con seguridad de la tendencia general de la moda en cuanto a la línea que domina.

La línea que continúa en los trajes y abrigos es la línea recta algo modificada por los boleros, blusas y mangas anchas, que en muchos modelos ensanchan la parte de arriba de la silueta.

En trajes de silueta recta, vemos rayas y pliegues que dan al cuerpo aspecto de bolero; adornos, forros, cuellos, paños y tiras de piel, tanto en trajes de chaqueta medio corta, como en abrigos.

En abrigos y trajes abrigos, algunos cuerpos están abultados y ajustados después más bajos de las caderas.

Las mangas de los trajes son, en general, bastante voluminosas y están sujetas por puños muy ajustados.

Los tejidos elegidos para los modelos de media estación son terciopelos, rasos, paños y terciopelos de lana.

Los tonos azules, más oscuros que los adoptados para el verano, parece que van a reemplazar a los rosas usados de las últimas temporadas. Entre los modelos se pueden observar desde el azul medio al azul marino.

Los grises en toda su escala parece se adoptarán por los bellos tejidos que en este color han presentado muchos fabricantes; con los tejidos competirán las pieles de este mismo color.

También los verdes y los rojos, los primeros en verde oliva y reseda y los segundos en tono cereza, vienen a sustituir a los verdes y a los violetas adoptados este verano.

Trajes y abrigos de lanilla, con dibujos se ven en muchas colecciones; muchos con cuellos y puños de piel.

VIAJES

Han salido: Para Toledo, el alcalde de Salamanca don Aureliano Sánchez Ferrero.

—Para Madrid, nuestro buen amigo don José Goenaga.

Han llegado: De Baños de Montemayor, nuestro distinguido colaborador don Enrique Navarro y su hijo.

—De Santander, el médico don Antonio Martínez Abella.

—A Zamora, después de pasar una larga temporada en Corrales, don Eduardo Gutiérrez Amigo, con su familia.

—De Libardón (Asturias), don Tomás Sánchez Blas.

—De Madrid, los abogados del Esdo don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don Manuel Sánchez Mesonero-Moyano y don Román López Barrrantes.

LICENCIA

Se le ha concedido de tres meses pa-

ra asuntos particulares, a la señorita Dionisia Paredes Marcos, contador auxiliar de cuarta clase del cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado.

DE DIAS

Pasado mañana día de San Rafael, celebran su santo los abogados señores González Cobos y Cuesta, el subjefe de esta prisión correccional, señor Avila; el propietario y ganadero señor Clairac, los industriales señores García Talavera, Rodríguez y Córdón; el empleado señor Hernández, el administrador principal de loterías, señor Brizuela, y el comerciante señor Martín.

FALLECIMIENTOS

Después de una larga y penosa enfermedad, soportada con verdadera resignación cristiana, ha fallecido en esta ciudad nuestro antiguo y buen amigo don Jerónimo Norverto Hernández (descansa en paz), comerciante que fue de esta plaza y persona que gozaba de generales simpatías.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las once, desde la casa mortuoria Plaza de la Libertad, número 4, al Cementerio.

A sus afligidos hijos Jerónimo y Antonio, a sus hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame. —Ayer falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el señor don José Primo Rodríguez.

Su trato afable y cariñoso sus amigos le querían y apreciaban, pues se hacía acreedor por sus bondades a la consideración más distinguida. Con tan triste motivo enviamos a su esposa doña Teresa Fernández del Campo el testimonio de nuestro pésame más sincero.

ANIVERSARIO

Mañana hace quince años que descansó en el señor, en Bilbao, la respetable señora doña Benita Pérez y Cueto.

A pesar del tiempo transcurrido desde su fallecimiento, aun se recuerda con cariño a esta virtuosa señora, que derramó la caridad a manos llenas, llevando en infinitas ocasiones el consuelo y la alegría a hogares infelices, donde aun se llora con desconsuelo la muerte de la santísima protectora.

En tan triste día renovamos el testimonio de nuestro más sentido pésame a su nieta doña Carmen Jáuregui y Ulacla; hija política, doña Francisca Ulacla, viuda de don José A. Jáuregui, y rogamos fervorosamente por el alma de tan respetable ama.

VIARIAS

El culto y bizarro suboficial de la guardia civil, perteneciente a la plana mayor del tercio de esta capital, don Juan Martín Hernández en brillantes ejercicios practicados en Madrid, ha sido declarado apto para el ascenso a oficial.

Señale enhorabuena.

Saca de cerejos. Se vende la de las dehesas que en los pueblos de Pozos de Hinojo y Villarmuerto (Salamanca), posee el Conde de Villariego. Para proposiciones, dirigirse la administración de dicho señor, Jesús del Valle, 8, Madrid. 8-1

Vinos finos y de mesa. Se sirven por el antiguo dependiente del señor Conde de Francos, José María de la Iglesia. Valdepeñas, tinto y blanco; Rioja embotellado y al detall; blanco de la Nava del Rey y Rueda. Sánchez Barbero, número 7. 5-1

Contable, con grandes conocimientos mercantiles, aceptaría contabilidad por horas o trabajos Oficina, mañana o tarde. Dirigirse, Teléfono 207. 5-a-1

Se venden castores novillas, recién paridos y próximas a parir, dando mucha leche. Para tratar, con Manuel Estrada, en camino del Cementerio, 2 (Vaquería). 8-1

Se arrienda el cuarto número 1 de la alquería de Sago, con casa labor pastos, monte y aguas permanentes. Para contratar, con don Antonio Vázquez de Parga, Avenida de Mirat, 12, hotel, Salamanca. h 31. 0.

LOS PREMIOS MAYORES DE LA LOTERIA

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes:

El número 6.579, premiado con 750.000 pesetas, correspondió a Zaragoza, Madrid y Pontevedra.

El 17.065, con 70.000 pesetas, a Sevilla y Ceuta.

El 13.814, con 50.000 pesetas, a Madrid y Valencia.

El 27.575, con 13.000 pesetas, a Barcelona.

También han sido premiados con 3.000 pesetas, los números siguientes: El 6.824 a Jerez, Palma de Mallorca y Mañera.

El 6.881, a Barcelona y Palma de Mallorca.

El 14.811, a Barcelona, Santander y Málaga.

El 18.440, a Zaragoza, Barcelona y Sevilla.

El 10.107, a Caba, Palma de Mallorca y Barcelona.

El 12.006, a Barcelona, Madrid y Murcia.

El 21.692, a Azpetitia, Oviedo y Cádiz.

El 19.677, a Valencia y Sevilla.

El 20.264, a Sama de Langreo, Sanlúcar la Mayor y Ooruña.

El 37.720, a Madrid y Santander.

El 6.482, a Granada, Valencia y Talavera.

El 14.096, a La Línea, Barcelona y Sevilla.

El 4.268, a Toledo y Madrid.

El 17.958, a Valencia.

El 1.901, a La Unión y Madrid.

Además, han sido premiados con 500 pesetas en Salamanca, los siguientes números:

1.244 1.249 1.257 1.933 2.362

3.295 3.299 3.554 4.776 5.037

5.308 6.360 6.988 8.393 8.396

9.275 10.025 10.114 13.273 13.392

16.758 17.847 19.271 19.441 19.461

19.412 20.796 20.830 21.381 21.384

22.827 22.837 23.187 20.905 26.909

27.579 27.721 27.873 34.866

RIVBRA

ESTUDIANTES CATOLICOS

La reforma del Bachillerato

Los estudiantes de este Instituto han recibido una carta de la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato, de Madrid, relativa al nuevo plan de segunda enseñanza.

Dicha asociación, en unión de comisiones de alumnos no asociados de los Institutos, quiere hacer llegar al señor ministro de Instrucción pública una petición en el sentido de que se coloque a los alumnos que en la pasada convocatoria de exámenes aprobaron el quinto curso del antiguo Bachillerato, en condiciones de que puedan obtener el título universitario en cualquiera de las ramas, Ciencias o Letras, estudiando sólo durante el actual curso, evitando así el que sus estudios tengan una duración superior a los de otras promociones.

Para ello elevarán los escolares una exposición detallada, de conformidad con sus aspiraciones y con su criterio, respecto a los fáciles medios de obviar este dificultad.

Como son muchos, y repartidos por todos los Institutos de España, los estudiantes que se hallan en el mismo caso que los madrileños, éstos pretenden hacer nacional su campaña y ruegan a sus compañeros salmantinos que envíen sus adhesiones y opiniones sobre el asunto al presidente del Comité gestor, don Julio Moreno Dávila (Casa del Estudiante, Mayor, 1, Madrid), para que este pueda darlas a conocer a la asamblea que se prepara.

(30) FOLLETON DE «EL ADELANTO»

APUNTES SALMANTINOS

POR FERNANDO ISCAR-PEYRA

LAS MEMORIAS DE ZAHONERO Y ALEGRIA

(Continuación).

avía detiene al transeunte y emociona al frívolo turista con la advertencia fría que resalta en la pizarra:

«Los que dan consejos ciertos a los vivos, son los muertos.»

Yo no sé qué consejos darían a los sacrilegos franceses de la logia aquellos muertos de San Julián; pero sería curioso conocer cuántos de aquellos fanfarrones del triángulo y el mandil dejaron, también, sus huesos en los rastros y barbechos de Tamames y de los Arapiques, tragados por el escotillón de la muerte...

XXIII

ACABA EL AÑO

A las puertas de casa, como quien dice, tuvo la guerra su haz y su envés; el éxito, en la batalla de Tama-

mes, que se libró, entre los encinares de Carrascalejo y Sanchón, el 18 de Octubre, según Lafuente y Zahonero, y el 18 de Septiembre, según afirma Grandmaison en su recentísima obra («L'Espagne et Napoléon»), laureada con la más alta recompensa por la Academia; un éxito inesperado y brillante, del que salieron con cerca de tres mil bajas, entre muertos y heridos, los soldados de Marchand, sucesor de Ney, en Salamanca, a cuya ciudad regresaron el 19 para tomar soleta el 24, camino de Toro, llevándose, como de costumbre, la comparsa de los belitres adictos, «esceto los dos Salgados y Gorondo», sustituidos por el mercader Gomecello y un hijo de Cabañas, el cirujano. El revés nos agrió la fiesta, cuando ya se creía asegurada y fortalecida la desdichada ciudad bajo la protección del victorioso Duque del Parque, quien, olvidándose de las precauciones y reglas más elementales de la táctica, se dejó sorprender y destrozar en Alba de Tormes, el 28 de Noviembre, por haber dividido sus fuerzas en dos núcleos, separados por el puente y el río, cabe la villa tésiana y dual. Se lanzó entre ambos ejércitos el cauteloso y emboscado de Kellermam, cayendo, como un torrente impetuoso y vengativo, cuando los nuestros se racionaban, sin presentar la furiosa embestida, y allá se fueron, río abajo, los frescos laureles de Tamames, pasando presas y molinos, mientras los del duque del Parque, que libraron la piel, escapaban desbandados hacia Ciudad Rodrigo y el Bódón, franqueando la sierra...

Se desvanece la atención y se desorienta y extravía persiguiendo en sus atropelladas evoluciones a los ejércitos combatientes, que parece como si se divirtieran y rehuyesen jugando, con más prudencia que valor, al

escondite... Estamos en Noviembre del año nueve, en cuyo mes entró en Salamanca el duque del Parque, para marchar a los cuatro días a San Pedro de Rozados. Y como si estuviesen acechando su marcha, cuando sale el duque, entra Kellermam, para levantar el campo a los cuatro días, en cuya fecha, día 12, penetran de nuevo las autoridades españolas reclamando los cargos, que abandonan el treinta, después de la derrota de Alba. Amanecián, los salmantinos, como vasallos, más o menos fieles, del rey José, y se acostaban como súbditos humildes y cariñosos de la Regencia.

Cuando entraban los españoles, escapaban, o se escondían en los poblados y alquerías de la provincia, los que se habían significado como partidarios del intruso, quienes volvían, poco después, jactanciosos y seguros, arropados por las huestes napoleónicas. Comprendiendo y justificando la difícil situación en que, por las alternativas de la guerra, se encontraban de continuo aquellos atormentados y veleidosos caballeros, nuestro cronista se encierra, también, en la más discreta reserva: «los sujetos que llevaron presos los españoles, cuando se marchó el del Parque, no los nombro por aora, hasta saver como salen.» Salían bien, por supuesto; ya porque comprendiesen los juzgadores la debilidad de aquellas almas inocentes, que secundaban a regañadientes los mandatos del vencedor violento, ya porque las víctimas empleasen los recursos de la picardía, moviendo a compasión con sus protestas de enmienda, expresadas entre lágrimas y sollozos.

En el mes de Diciembre, parecía ya descontento, en Salamanca, el triunfo definitivo y perdurable de las armas francesas. Regresó Ney, que volvía de Francia

para emprender, bajo el mando de Massena, las operaciones contra los ingleses, previa la rendición de Ciudad Rodrigo. Pregonaron la noticia de la paz de Viena, que dejaba libre al emperador para entenderse con el leopardo aterrado», como llamó a Wellington cuando éste abandonó las márgenes del Guadiana, buscando en el cauce del Tajo la retirada hacia Portugal. Publicaron, a tambor batiente, la victoria de Ocaña; podaron la leña de la Aldehuela; llegó el marqués de Almenara, con misión secreta, de la que se supo que intentaba vencer al duque del Parque, atrayéndolo al campo de Bonaparte, con el que, según malas lenguas y peores plumas, habían andado en coquetos, fracasando el convenio, entonces, por cierta aventurilla amorosa. Reforzaron las defensas de la ciudad, cerrando con muralla la huerta de San Vicente y derribando las casas de las calles Larga y de Santa Ana, para dejar expedito el terreno, por si los guerrilleros audaces—unos rivales terribles—pretendían realizar alguna de sus locas aventuras... No llegan, a la pobre ciudad prisionera, las noticias que podían fortalecer el abatido espíritu de sus moradores... Sólo saben, que la nación está desamparada, que la Junta suprema flaquea, siendo señalados sus miembros como traidores por el pueblo iracundo; que al pobre rey destronado lo retiene el pérfido Tayllerand, procurando cumplir con exceso las instrucciones del emperador, para lo cual, el renegado exobispo de Antún y su liviana consorte, preparaban al inocente y casto Fernando los cepos más habilidosos y seductoras doncellas...

(Continuad.)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Unos artilleros exceptuados de sanciones

El Gobierno, con el rey, en Barcelona.

El Gobierno en Barcelona LLEGAN LOS MINISTROS Y ORGANIZAN EL CONSEJO

Barcelona.—Como estaba anunciado, llegaron los ministros que forman el Gobierno, excepto el presidente y el ministro del Trabajo, que ya se encontraban en esta capital desde hace unos días.

El jefe del Gobierno con el señor Aunós, acudió al apeadero de Gracia a recibir a sus compañeros de Gabinete.

Desde la estación, los ministros marcharon al hotel Ritz, donde se hospedaban, excepto el ministro de la Gobernación, que marchó a la casa de su hijo político.

También el señor Aunós, como es sabido, se hospeda en casa de su hermano.

Poco después de la llegada al hotel y en uno de los salones del mismo edificio, el Gobierno se reunió, celebrando un consejo.

A la salida, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que la reunión habíase limitado a tratar en líneas generales de los diversos asuntos que han de ser objeto del Consejo que hoy celebre el Gobierno en el palacio de Pedralbes, bajo la presidencia del rey.

Antes de este Consejo, el Gobierno se reunirá hoy, a las nueve de la mañana, en Capitanía general. Tendrá esta reunión el alcance de una hojeadá por todos los expedientes que de los diferentes ministerios han traído los ministros en su cartera.

Al terminar el Consejo con el rey, el Gobierno almorzará con el monarca.

La visita que don Alfonso hará a la escuadra japonesa, depende del día que esta llegue al puerto de Barcelona.

A la salida del consejo, el general Primo de Rivera marchó al palacio de Pedralbes, para dar cuenta al rey de esta reunión.

También el ministro del Trabajo, señor Aunós, habló con los periodistas, a los que anunció que iba a visitar los trabajos de la exposición, asunto que sigue con verdadero cañío, porque ha de revestir una trascendental importancia para la nación.

Anunció también que el general Primo de Rivera iría a la Universidad, para recibir el homenaje que se le había preparado por los elementos intelectuales.

Hablando del consejo celebrado, dió la referencia de lo que habían acordado, y así se haría constar en una nota que se facilitaría a la prensa el plan referente a las Audiencias con los ministros durante el tiempo que han de permanecer en Barcelona.

El jefe del Gobierno llegó al palacio de Pedralbes, conferenciando con el rey y dándole cuenta de la reunión que el Gobierno había celebrado.

Seguidamente, y en Capitanía general, Primo de Rivera recibió a una comisión de intelectuales, la cual le ofreció su colaboración en la obra nacional emprendida.

Luego recibió el presidente a la Junta del barrio de Atarazanas, que hace gestiones para conseguir la urbanización de dicha barriada, solicitando del presidente la inmediata publicación de la disposición ministerial que así lo disponga.

Por último, el general Primo de Rivera recibió al ministro plenipotenciario del Japón, señor Jamekechi-Ohta, que había llegado por la mañana a Barcelona para recibir a los buques de la escuadra de su nación que fondearán en este puerto.

EL HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD

Barcelona.—A la una de la tarde llegó a la Universidad el presidente del Consejo, acompañado del ministro del Trabajo, señor Aunós.

El general Primo de Rivera fué recibido por los ministros de Instrucción pública, Estado y Hacienda, rector de la Universidad y decanos que vestían de toga, muceta y birrete.

El general vistiendo también de toga, pasó al paraninfo para recibir el homenaje de la Universidad barcelonesa, como doctor honoris causa por la Universidad de Salamanca.

Ocupó la presidencia con los ministros, el rector, los decanos y las autoridades.

El rector de la Universidad, señor Martínez Vargas, pronunció un discurso, en el que puso de relieve la importancia del acto, por la presencia de numerosos intelectuales.

Añadió que consideraba justo el homenaje recibido en Salamanca por el jefe del Gobierno, a quien calificó de maestro en la difícil ciencia del vivir.

Seguidamente el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, agradeció profundamente la celebración de este acto, elogiando al general Primo de Rivera, a quien llamó maestro ejemplar de energía, que estimulaba a todos para laborar por España.

El general Primo de Rivera dió gracias a la Universidad por el homenaje y a los estudiantes por las muestras de afecto que le habían deparado.

Después insistió en los puntos de vista del discurso que pronunciara en la Universidad de Salamanca al recibir el título de doctor «honoris causa».

Hablando de la labor realizada por el Gobierno en materia de enseñanza, dijo que lo hecho hasta ahora no era nada, comparado con la que el Gobierno piensa llevar a cabo.

Seguidamente terminó el acto.

OTROS INFORMES.—EL REY EN GRANOLLERS

Barcelona.—El rey ha tomado hoy juramento a siete nuevos gentiles hombres, recientemente nombrados.

Don Alfonso asistió esta mañana, temprano, a las regatas organizadas por el Real Club Marítimo de Barcelona.

El rey tripuló su antiguo balandro «Giralda»; hoy propiedad del exiliputado a Cortes, señor Beltrán y Serra.

El rey venció en las regatas, obteniendo la copa del Real Club, donde, después de haberle sido entregada, se celebró un lunch.

El rey y el general Primo de Rivera almorzaron en el Club.

Don Alfonso y las infantas, acompañados del general Primo de Rivera y de las autoridades, marcharon a Granollers por la tarde.

En Granollers se tributó al rey y a sus hijos un entusiasta recibimiento.

La ciudad estaba engalanada y las calles invadidas por inmenso gentío.

El rey asistió a la inauguración de la biblioteca popular y después a la bendición y entrega de la bandera del Somatén, de la que fué madrina la infanta doña Cristina, la cual leyó unas cuartillas alusivas al acto.

El obispo de la diócesis bendijo la bandera y después del acto se celebró un lunch.

—El ministro de Gracia y Justicia estuvo en la Audiencia, despachando con el presidente de ésta, y siendo cumplimentado por los magistrados y jueces.

—Ha llegado el director general de Aduanas. Su viaje parece que está relacionado con la reforma del puerto de la Paz, asunto que será objeto de estudio en el Consejo que hoy celebre el Gobierno, bajo la presidencia del rey.

LOS MINISTROS Y SUS AUDIENCIAS

Barcelona.—En virtud de acuerdo adoptado, los ministros recibirán audiencias a partir de las once de la mañana, a todas aquellas personas que tengan asuntos pendientes en los distintos departamentos ministeriales.

El ministro de la Gobernación, recibirá en el Gobierno civil; el ministro de Gracia y Justicia, en su despacho de la Audiencia; el ministro de Hacienda, en la Delegación de Hacienda; el ministro de Estado, en el Hotel Ritz; el ministro de Instrucción pública, en el Rectorado; el ministro del Trabajo, en la Delegación regía del mismo ramo, y el ministro de la Guerra, en Capitanía general.

NOTICIAS DEL DIA

VISTA EN EL SUPREMO

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa instruída contra el legionario Rafael Morille, acusado del delito de insulto a la fuerza armada, y que con otro legionario llamado Antonio López, se fugó y está declarado en rebeldía.

Rifieron con unos pescadores de Ceuta, en Noviembre de 1924, y al acudir un cabo y un número de la Guardia civil, Rafael Morille les insultó.

El consejo de guerra ordinario le condenó a seis meses de prisión, pero el auditor disintió, solicitando dos meses más de pena por haber usado nombre supuesto.

El fiscal se mostró conforme con la sentencia anterior.

LOS JAPONESES EN MADRID

COMBRAN PABLLA

Madrid.—El próximo domingo llegarán a esta corte un centenar de oficiales marinos japoneses, a quienes la embajada de su país les prepara una comida original.

A los japoneses se les servirá paella valenciana, en calderas que serán colocadas sobre la mesa, y de las que directamente se servirán los comensales.

También se les servirá vino de jerez en barriles, con espita.

Por la tarde, los japoneses visitarán la población.

ARTILLEROS EXCEPTUADOS

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una disposición exceptuando de las sanciones a que se contraen los decretos publicados a los tenientes coroneles de artillería don Justo Segorbe y don César Serrano, y pasando a excedentes con sueldo don Ricardo Blanco, don Andrés Escocés y don Luis Tortosa; comandantes don Santiago Aguilar y don Matías Zaragoza, y capitanes don Luis Saavedra y don Joaquín Canel.

EL TIEMPO Y LOS TOROS

Madrid.—Después de la tormenta de anoche, durante toda la mañana amenazó con llover, empezando la lluvia a las tres de la tarde y cayendo a las cuatro y media un formidable aguacero.

Para las tres y media se había anunciado una corrida extraordinaria, en la que actuaría el rejoneador portugués Simón da Velga y los matadores de toros Facultades y Gallito de Zafra. Este confirmaría su alternativa.

Los toros eran de don Gabriel González, antes de Buenabarba.

A la hora anunciada se abrieron las puertas de la plaza, y a pesar de estar vendidas casi todas las localidades, sólo acudió una parte de público.

Comenzó la corrida, siendo devuelto al corral el primer toro por su pequenñez y su mansedumbre. Se le sustituyó por otro que rejoneó Velga, siendo aplaudido, y que remató sólo regularmente el novillero Majito.

Al salir el segundo toro para que lo rejonease Da Velga, arreció la lluvia de modo tan considerable, que hubo necesidad de suspender el festival.

La empresa ha fijado un cartel en los sitios de costumbre, diciendo que los cuatro toros que iban a ser lidiados y estoqueados por Facultades y Gallito de Zafra, se correrán esta tarde a la misma hora, si el tiempo no lo impide.

DOS CHISPAS EN EL AYUNTAMIENTO

Madrid.—En el pueblo de Villatovas (Toledo), una tormenta descargó con tal ímpetu, que ha producido daños de importancia.

En la torre del Ayuntamiento cayeron dos chispas eléctricas, quemando la armadura y destruyendo el reloj.

Los vecinos acudieron con cubos de agua a sofocar el incendio que se produjo, pero en vista de que los esfuerzos del vecindario resultaban impotentes para atajar el incendio, se telegrafió a Madrid, saliendo inmediatamente para el lugar del suceso una brigada de bomberos, la cual, después de algunos trabajos, consiguió apagar el incendio.

LOS PRACTICANTES

Madrid.—Se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de practicantes.

Se discutió ampliamente la propuesta de los asambleístas de Zaragoza y León para el ingreso de la Federación en la Unión General de Trabajadores. La mayoría de los asambleístas mostraron su criterio contrario a este ingreso.

Luego se nombró una comisión que estudie el reglamento del Montepío,

EL NUEVO MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid.—El director de Enseñanza Superior, señor González Oliveros, ha visitado hoy las obras de construcción del nuevo Ministerio de Instrucción pública en la calle de Alcalá en el antiguo edificio, donde estuvo instalada la presidencia del Consejo.

Se tiene el propósito de imprimir la mayor actividad posible a estas obras.

ACLARANDO LO DE LA LIBERTAD DE OCEILIA AZNAR

Madrid.—Es cierto, como anoche comunicamos, que Cecilia Aznar, la autora del famoso crimen de la calle de Fuencarral, se encuentra ya en libertad. Pero lo que no es cierto es que Cecilia haya salido anteayer del penal, como casi todos los periódicos han dicho.

Cecilia Aznar salió de la galera de Alcalá de Henares, hace cuatro meses.

Tampoco es exacto que su hijo fuese criado y hubiese vivido en el penal, ni tampoco que se encuentre en la actualidad en África.

El hijo de Cecilia Aznar, al cometer el crimen su madre, fué recogido por la familia.

En la actualidad es factor del ferrocarril y al entrar en filas fué destinado a África, de donde volvió, reintegrándose a los deberes de su cargo.

Cecilia Aznar se encuentra en un pueblecito de Cataluña.

NUEVOS POLICIAS

Madrid.—En la escuela de policía se ha verificado hoy el acto de la entrega de sus títulos a los nuevos agentes, que en número de 92 han terminado sus estudios en dicha escuela.

El acto fué presidido por el general Bazán.

UN ACTO HUMANITARIO

Madrid.—Hace trece años fué recluida en un hospital de Nimes (Francia) una mujer española llamada Josefa Serrate.

Presentaba la enferma unas gravísimas lesiones provocadas por quemaduras, de las que falleció al poco tiempo.

A la enferma la acompañaba una hija suya de muy pocos años de edad.

Al morir Josefa se encontraron debajo de las almohadas títulos del Estado francés por valor de 40 000 francos.

Los valores y la niña fueron puestos bajo la custodia del Consejo superior de protección a la infancia y bajo la tutela de este organismo ha sido educada la niña, habiendo hecho con aprovechamiento la carrera del magisterio.

Ahora ha cumplido la mayoría de edad, y en vista de ello, hoy, en el ministerio de la Gobernación, se reunió el Consejo de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del doctor Pulido, haciendo entrega a la huérfana del capital hallado a la muerte de su madre, mas los intereses devengados desde entonces.

Segundo día del Congreso Eucarístico de Toledo

IMPORTANTES ACTOS

Toledo.—El día segundo de la celebración del tercer Congreso Nacional Eucarístico, excedió en animación y número de congresistas que el día primero.

El arzobispo de Zaragoza; doctor Domenech, a las ocho de la mañana, ofició misa de comunión de los Jueves Eucarísticos.

La celebró en la iglesia conventual de los padres Jesuitas.

El real servicio eucarístico, a las nueve y media, en la catedral, celebró una solemnísimas fiesta religiosa, en la que el doctor Casanova, arzobispo de Granada, se revistió de pontifical.

El prelado de Zamora, doctor Alvaro Ballano, predicó, pronunciando una notable oración sagrada, reveladora de los profundos conocimientos teológicos de dicho prelado.

Versó la tésis desarrollada sobre el Augusto Sacramento del Altar.

La Exposición Eucarística diocesana se inauguró solemnemente y brillantemente a las doce, concurriendo millares de congresistas.

Está instalada en las dependencias del palacio arzobispal.

Llama la atención la profusión de objetos de arte religioso que contiene, como asimismo el orden en que están colocados, que facilita de gran manera su conocimiento y estudio.

Por la tarde se reunieron las diversas secciones del Congreso, estudiando las ponencias y preparando las conclusiones.

El patriarca de las Indias, a las cinco de la tarde, ofició la Hora Santa de los Jueves Eucarísticos que se celebró en la Catedral.

En esta fiesta predicó el doctor Santos, obispo de Burgo de Osma.

Se prepara para el sábado un festejo taurino, en el que actuará el novillero Ohlquito de la Audiencia y una cuadrilla de bufos.

OTRAS NOTICIAS

LOS MINISTROS DESPACHAN

Barcelona.—El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, permaneció varias horas en su despacho de la Presidencia, resolviendo diversos asuntos con el presidente.

A continuación, este hizo la presentación de los magistrados y de los jueces de instrucción de esta capital.

EL DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Barcelona.—El decano del Colegio de Abogados de este territorio, ha invitado al ministro de Estado, señor Yanguas, a visitar las dependencias de este Colegio.

El ministro agradeció el ofrecimiento y prometió visitarlo.

CHOQUE DE DOS AUTOMOVILES

Barcelona.—En la carretera de San Adrián, a consecuencia de un peligroso viraje, chocaron dos automóviles.

Uno de ellos iba ocupado por el médico de Villanueva don Juan Vila y sus amigos don Pedro Fabot y don Julio Vives.

El otro automóvil lo conducía el contratista José Cortés, con varios amigos.

Los ocupantes de los dos vehículos resultaron heridos de gran consideración.

FALLECIMIENTO DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Barcelona.—A consecuencia de las heridas que el domingo último sufrió, por el atropello de un automóvil, en la calle de las Cortes, ha fallecido el guardia de Seguridad, Carlos Villaiba.

MUERTE DEL PRELADO

Barbastro.—A consecuencia de una cruel dolencia, ha dejado de existir el obispo de esta diócesis, don Emilio Jiménez.

Mañana se verificará el sepelio, recibiendo sepultura en la Catedral.

EL VAPOR «AURORA» A FLOTE

Bilbao.—Embarrancó en la playa de Algorta, por motivo de una densa niebla, el vapor «Aurora», de la matrícula de Gravía.

Hoy ha sido puesto a flote, entrando en la ría sin novedad.

PIDIENDO UNA FACULTAD DE MEDICINA

Bilbao.—Una comisión de concejales de este Ayuntamiento ha visitado al presidente de la Diputación provincial, para interesarle realice las oportunas gestiones a fin de establecer en esta capital una Facultad de Medicina.

UNA TORMENTA

Vigo.—Sobre esta población ha descargado una imponente tormenta, cayendo varias chispas en diversos puntos de la ciudad, que causaron grandes daños en los cables de energía eléctrica.

Por este motivo la población quedó a oscuras y la circulación de los tranvías suspendida.

Esta se restableció a los pocos momentos.

Los daños originados por las tormentas son cuantiosos.

GITANA GRAVEMENTE HERIDA

Granda.—Comunican del pueblo de Pino Puente, que el gitano llamado Manuel Heredia, a consecuencia de los celos mantuvo una acalorada disputa con su mujer, dándole una terrible puñalada en la ingle derecha.

El estado de la herida es gravísimo.

UNA NIÑA QUE MURIE COCIDA Valencia.—Participan del pueblo de Villanueva de Castellón, que la niña Josefa Torbia padecía la fiebre tífica.

El médico ordenó que se la dieran baños de agua caliente.

Los padres estaban disconformes con el criterio del médico, y llamaron al practicante del pueblo, que lo es el barbero Eugenio Marín, a quien consultaron el tratamiento indicado por el médico.

Al practicante le pareció muy bien el baño, pero aconsejó a los padres que el agua estuviera más caliente de lo que había ordenado el médico.

El mismo practicante preparó el agua, y cuando hervía metió a la niña en el baño, del que fué sacada rápidamente muerta.

La niña estaba verdaderamente cocida.

El practicante ha sido encarcelado.

HORROROSO HURACAN

Habana.—El comunicado oficial del Gobierno cubano anuncia que a consecuencia de un horroroso huracán desencadenado en la parte occidental de la Isla de Cuba, han perecido 30 personas, resultando heridos más de 300, según los datos adquiridos.

El número de personas que se han quedado sin vivienda es de algunos millares.

Fuerzas de la policía y destacamentos de tropas verifican el servicio de patrullas en la zona devastada, teniendo la consigna de hacer fuego sin previo aviso sobre los saltadores.

Gran número de edificios y munitos han sufrido enormes desperfectos y algunos han quedado totalmente destruídos, incluso el monumento que fué erigido para perpetuar la memoria de las víctimas ocasionadas por la explosión del crucero norteamericano «El Maine».

El aspecto que ofrecen algunos barrios de la capital es completamente desolador.

La capital quedó completamente a oscuras por la rotura de algunos cables conductores de energía eléctrica.

Es impresionante la circulación por las calles, en las que se acumulan enormes piedras, escombros y trozos de árboles devastados.

Los efectos del huracán se han sentido también pero con menos intensidad en diversas provincias.

Al mediodía comenzó a calmarse el vendaval.

Diversos observatorios señalan el alejamiento del huracán hacia el golfo de Méjico en las costas de la Florida.

Algunas calles de Habana están inundadas a una altura de tres pies y medio, a causa de formidables olas que entran en la ciudad con gran violencia desde el puerto.

Se han hundido todas las pequeñas embarcaciones que estaban amarradas en el puerto, incluso tres goletas, un buque escuela de guardias marinas y un pequeño buque de guerra cubano.

Las cosechas han sufrido enormes daños.

En tres provincias el huracán se hizo sentir con enorme energía.

PANICO EN LA CIUDAD

Miami.—Al recibirse en esta población noticias sobre el vendaval desatado en la Isla de Cuba, se apoderó un enorme pánico en la población.

Todo el vecindario sentía grandes temores de que se produjera una nueva catástrofe, como la telúrica que se había sufrido recientemente.

La mayor parte de los habitantes buscaron refugio en los lugares que creían más seguros, y las autoridades dispusieron todo lo conveniente a la organización de los servicios para el caso de que los efectos del huracán se sintieran en la ciudad.

HAN VENCIDO LOS «HÚMEDOS»

Oslo.—El resultado del plebiscito relativo a la prohibición de bebidas alcohólicas, ha constituido un triunfo para los «húmedos».

Los adversarios del plebiscito han obtenido 525 423 votos, y los prohibicionistas, 415 637.

La victoria de los húmedos ha constituido una sorpresa general.

RIVERA

Al Colegio de Secretarios

APUNTES PARA SU REGLAMENTO II

En cuanto a la defensa y los derechos e intereses morales y materiales de los secretarios municipales y provinciales. Este aspecto de la cuestión es el que, como decía en mi precedente artículo, estimó de más importancia y trascendencia.

Que preceptos deben consignarse para llevar a cabo aquella obligación? Es preciso meditar con especial detenimiento los extremos necesarios para defender los intereses morales y materiales de esta clase; que como ninguna otra arrastró una existencia llena de vilipendio viviendo de los propios girones de su honra, hasta el punto de que, desenmascarada la realidad, el tiempo ha venido a demostrar—como advertí antes de ahora en la prensa—que sin rodear al secretario de la garantía necesaria para el ejercicio de sus funciones, toda legislación municipal era letra muerta y estéril y fallido todo intento renovatorio.

Si es sincera—y hay que suponer que sí lo sea—la reacción, el movimiento reformatorio, la clase, emprendido desde arriba; si no ha de pasarse por el Poder ejecutivo por movimiento mal hecho; si se han de hacer cumplir los mandatos sobre la dignificación, estabilidad y selección de esta clase, pocos preceptos serían necesarios para hacer constar en nuestros Estatutos, para la defensa de los derechos materiales del Secretario, aunque por la falta de cultura general de los pueblos rurales—que son la mayoría—se ha de tropezar con muchos escollos para de una vez acabar con la rómora que aquélla implica.

Ahora bien, si la sinceridad dicha faltase ahora o luego, inútil sería la fijación de preceptos en nuestros reglamentos interiores; pues se estrecharían con la realidad de los hechos. De toda forma, el Colegio debe tener una intervención muy estrecha en lo referente a las consignaciones de sueldos de los secretarios en los presupuestos municipales, para evitar fraudes, intimidaciones en cuanto a la percepción real de ellos, debiendo quedar obligados los colegiados a dar cuenta al Colegio de todo intento por parte de las corporaciones locales de abonar menos sueldos que los reglamentarios, con pretexto de donaciones figuradas, carencia de fondos, sueldos de escribientes, u otros escamoteos al estilo que a algunos compañeros se les han venido imponiendo, con frecuencia deprimente, por aquellas corporaciones a quienes sirven.

Y si constase que algún colegiado llevaba a gusto esta merma de sus derechos, debía ser corregido con sanciones duras. En el caso opuesto—la protesta y petición de auxilio del interesado—debe ser tomada como caso excepcional de ataque

a la clase y emplearse por el Colegio los medios coercitivos necesarios acerca del Ayuntamiento que cercenase los derechos de su secretario.

También deben fijarse preceptos encaminados a que las vacantes de Secretarías no se prolonguen con interinidades convencionales, pues de esto también se dan casos frecuentes, que las licencias que los de la clase solicitan se concedan en la forma y con los derechos que nuestro reglamento determina, y que, en lo posible, los compañeros limitrofes se presten a sustituir—sin abandonar su cargo—a los compañeros incompatibles en cualquier tramitación urgente en aquellas Secretarías en que se carezca de suficiente personal administrativo para la sustitución. Si el plazo lo permitiera, el mismo Colegio debía ordenar al sustituto que correspondiera, se encargara de tales servicios.

Asimismo, dará buen resultado establecer la prohibición, con sanciones adecuadas, de que ningún compañero se preste a dar consejo verbal o escrito que le pidan personas ajenas al pueblo donde ejerce, en asuntos que pueda quedar rebajada la competencia del compañero del pueblo del consultante. Esto ha venido sucediendo en múltiples ocasiones, y es innegable que sus resultados han sido sumamente perniciosos para el verdadero compañerismo.

También estarán obligados los compañeros a prestarse servicios mutuos de facilitar impresos, libros o consultas que de momento otro precise para resolver adecuadamente asuntos perentorios, como es costumbre plausible y obligación primordial en las demás clases sociales.

Sobre los intereses morales.—En defensa de estos intereses cuantos preceptos se consignen en los Estatutos serán pocos, no debiendo faltar aquellos que se refieren a la obligación ineludible de un cordial afecto y respeto entre sí; visita obligatoria al llegar a un pueblo, al compañero, con preferencia a ninguna otra persona, procurando darle sensación de una estrecha amistad, evitando inmiscuirse a dar parecer en cualquier asunto de que se entere, sin que se le pida el visitado, y siempre después de oír su opinión, la que procurará respetar, a presencia de cualquier persona, para no dar la sensación desagradable de exponer opiniones encontradas con las del compañero.

También será obligación de todo colegiado defender a los compañeros de toda intriga que contra ellos se fragüe fuera del pueblo en que sirvan, procurando, en cuanto sea posible, evitar la difusión de imputaciones calumniosas y avisando en forma prudente al compañero calumniado, para que pueda aprestarse a defender su moralidad en derecho. Podrá solicitarse para ello el concurso—que debe prestarse—de compañeros que tengan ascendiente sobre personas prestigiosas de la localidad, para que con su

mediación asesoren a los ofuscados y les hagan ver las razones en los asuntos que se disentán.

Creo, asimismo, imprescindible que el Colegio funde y sostenga un órgano periódico profesional, que además de llenar el cometido, propio de tales publicaciones, pueda defender con campañas a los compañeros injustamente perseguidos, o que caigan en el desafecto de la corporación o localidad en que ejerzan sus funciones, ya que, como todos sabemos, mucho de lo malo que ocurre en las administraciones municipales se le atribuye caprichosamente al secretario, máxime en las actuales circunstancias en que se desarrollan nuevos planes administrativos, en los que obligadamente esta clase interviene.

Armonía y compañerismo entre los colegiados y decoro de los mismos.—Los medios para mantener la armonía entre los compañeros y velar por el decoro, puede decirse que quedan ya determinados con lo expuesto anteriormente, y sobre la actuación que ha de emplearse para juzgar el comportamiento mutuo, entiendo que debe crearse un tribunal de honor, con miembros ramificados por todos los partidos judiciales, para juzgar la conducta y ejemplos en casos necesarios, a semejanza del constituido en el cuerpo de correos, y cuyas sanciones, previo expediente tramitado con benevolencia como corresponde entre colegas, tiendan más a corregir con dureza que a castigar, de no ser que la falta, por su índole sumamente desacreditativa o deshonrosa, pague en grado sumo con la ética; pero, en todo caso, las sanciones serán privativas y en la reincidencia reiterada, podrá llegarse a imponer el castigo de no pertenecer a la clase ni quedar bajo la protección del Colegio.

En estos expedientes, en los que se da

Si sufre usted de males de pies, haga disolver esta noche un puñado de Saltratos Rodell en una palangana de agua caliente y sumerja los pies durante unos diez minutos en esta agua medicinal formada en medicamento y ligeramente oxigenada. Bajo la acción tónica, antiséptica y desconggestionante de tal baño, toda hinchazón, magullamiento e irritaciones así como toda sensación de dolor y quemazón desaparecen como por encanto. Los Saltratos Rodell remojan los pies aun en los casos más rebeldes. De venta, a un precio módico, en todas las buenas farmacias, droguerías y centros de específicos.



esta noche un baño de pies

audiencia al interesado y la máxima garantía de imparcialidad y defensa, deberá intervenir en calidad de defensor cualquier otro secretario de la provincia que designe, no pudiendo excusarse el designado, debiendo ser bien escudriñada su intervención, para que por falta de interés, competencia u otro motivo, no se causasen perjuicios al compañero, y, en tales casos, el Tribunal podría designar otro de oficio.

La extensión de estas líneas nos obliga a hacer aquí punto; pero aún quedan otros extremos que creamos oportuno exponer y que dejamos para el artículo siguiente.

VICTOR H. PEÑA,
Secretario.

Guijo de Avila.

PAN Y CARBON, 2.

ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antiveneréico.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

HA TRASLADADO su consultorio a

PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA

Cafés "Santa Catalina,"

DE MONTALBAN (CACERES)

Pedirlos en todos los establecimientos.

Ami de cría, leche fresca y primerizas, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Gumerindo Martín Radondo, en Calindusta.

Sombreros de señora. Se reciben dos bonitas colecciones del 25 al 30, en el Salón de Modas, Plaza Mayor, 15, principal. Se necesita botones.

Vacante de médico. Por renuncia del Sr. Ba, ha quedado vacante, la plaza de médico titular de Aldehuela de la Boveda. Titular, 1.500 pesetas. Vecinos que pueden igualarse, sobre 150. Pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

DEL FAMOSO CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Cecilia Aznar, en libertad, después de veinticuatro años de presidio.

Después de haber estado en prisión veinticuatro años y meses, en Alcalá de Henares, de cuyo penal era la decana, ha recobrado la libertad la tristemente célebre protagonista del crimen de la calle de Fuencarral, Cecilia Aznar.

Esta tiene en la actualidad cuarenta y cinco años, y al abandonar la Galera, sin que las penas y sinsabores de tantos años hayan destruido la belleza de sus años de juventud, ha marchado a Ceuta, donde reside su hijo.

El crimen de la calle de Fuencarral ha sido uno de los procesos de más emoción y que más curiosidad despertó en España desde hace muchos años.

En líneas generales, el suceso fue el siguiente:

En la mañana del 23 de Junio de 1902, fué hallado en su domicilio de la calle de Fuencarral, núm. 45, don Pascual Manuel Pastor, soltero, de cincuenta y cinco años, en el lecho, con la cabeza destrozada.

El crimen se había cometido con una plancha, que fué descubierta en la misma habitación, junto a un gran charco de sangre.

Desde los primeros momentos se sospechó que la autora del asesinato era Cecilia Aznar, de veintidós años, viuda, natural de Cervera, provincia de Lérida, la cual había venido desde una fonda de Irún, donde prestaba sus servicios, a cuidar, en compañía de un ama de gobierno de bastante edad, a don Pascual Manuel Pastor.

Tras intensas pesquisas policíacas, el día 9 de Julio de aquel mismo año, Cecilia Aznar fué detenida por la Guardia civil, cuando intentaba penetrar en Francia por la estación de Puigcerdá.

Confesó su espantoso delito, cuyo móvil, aun cuando otra cosa se dijo al principio, había sido el robo. Cecilia se llevó 11.000 pesetas en billetes del Banco de España, 600 en papel moneda francés y 275 en plata.

Vista la causa, la Audiencia de Madrid condenó a Cecilia Aznar a la pena de muerte, el día 14 de febrero de 1903, siendo conmutada la pena por la de cadena perpetua, que pasó a cumplir a la galera de Alcalá de Henares.

A los pocos días de estar en presidio Cecilia Aznar, había cambiado de carácter. Las religiosas de aquel es-

tablecimiento tenían para ella toda clase de atenciones, llegando a conseguir que estuviera con ella un hijo suyo de tres años.

La laboriosidad de la famosa delincuente era tan grande y su comportamiento tan irreprochable, que fué nombrada encargada de los talleres de costura y bordado del presidio, donde tenía a su servicio más de cincuenta operarias penadas.

Creció su hijo dentro de la galera, donde todo el mundo le quería por honrado, trabajador y modesto, y durante bastantes años ejerció en Alcalá de Henares diversas profesiones, hasta que los deberes militares le hicieron ingresar en el Ejército, marchando más tarde a nuestras posesiones de Africa, donde aun continúa, estimado y considerado de sus jefes.

Unos años antes pudo haber recobrado Cecilia Aznar la libertad, pues no hubo indulto ni beneficio que no le fuera aplicado por su intachable proceder dentro de la prisión; pero la llegada a la galera de otra célebre figura del crimen, María Luisa Sánchez, hija y cómplice del famoso capitán Sánchez, que de manera tan horripilante asesinó en la Escuela Superior de Guerra al jugador Jalón, provocó un suceso desagradable.

María Luisa, que tenía la obsesión de la fuga, comenzó un día y otro a soliviantar a Cecilia Aznar, y por fin, ésta, sin tener en cuenta su excelente situación dentro de la Galera, realizó la fuga, arrastrando en su huida o otra penada, condenada por adulterio a tres años, seis meses y un día de prisión.

Llevaron a cabo la evasión Cecilia y su compañera saltando por las tapias de la huerta, que está junto a una iglesia, en la madrugada del día 23 de Agosto de 1916; pero la benemérita consiguió capturarlas a las tres de la tarde del mismo día, a tres kilómetros del pueblo de Loeches.

Reintegrada Cecilia Aznar a la Galera, cesó de disfrutar de todas las ventajas conseguidas en la prisión a costa de tantos años de buena conducta, y le fué recargada la pena que sufría, y en esta situación ha seguido hasta hace poco más de un mes, en que se le comunicó que le había sido concedida la libertad, indultándola del resto de la terrible condena.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: José de Alba Barrado, María del Sagrario Martín, Nicolasa Tabernero López, Carmen Sánchez Perfecto, Luis Ramos Martín y María del Carmen de Frutos Hernández.
Defunciones: Rosa Martín Durán, Isidora Rodríguez Alcalá y Josefa Pacho Juan.

LA CASA NIÑO

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, haber recibido un gran surtido de ABRIGOS de paño y de piel para señoras, como también los últimos modelos de SOMBREROS para la presente temporada, a precios reducidos.

VISITEN SUS EXPOSICIONES

PLAZUELA DEL LICEO

6-2-1.

Por faltar al respeto a un agente de la autoridad gubernativa, ha sido denunciado Julián Carrera.

DIABETICOS

Pedid los célebres alimentos de gluten «Natura». Vta., comestibles y farmacias.

A LAS SEÑORAS

La casa de modas de Santander, de las señoritas Hijas de M Cuerno, reciben en el Hotel Comercio, los días 21, 22, 23 y 24 por la mañana de diez a una, y de tres a siete de la tarde.

22 23 y 24 O.

Los carabineros Andrés Castaño Prieto y Pedro Herrero Robles, del puesto de Navasfrías, han aprehendido y puesto a disposición del señor delegado de Hacienda 130 kilogramos de centeno y dos cabezas de ganado vacuno, que varios sujetos que no pudieron ser dete-

nidos trataban de importar sin pagar los derechos de aduanas.
La Junta administrativa se reunirá en breve para tratar de estas aprehensiones.

El Dr. A. Trias Pujol

CATEDRÁTICO DE MEDICINA
Tendrá abierta su consulta de Cirugía en la Avenida de Mirat, 56 (Consultorio del doctor Cañizo), hasta el 15 de Diciembre, DE TRES A CINCO h. 15 D.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado el viajante de los conocidos almacenes Sobrinos Ruiz de Velasco, de Madrid, Mayor, 11, con las últimas novedades en lencería fina especial para trousseaux, y un gran surtido en modelos nuevos de ropa blanca y demás artículos para equipos de novia.
Hotel Comercio, días del 20 al 25.
21-2-25 O.

Ayer, la pareja de Seguridad de servicio en la Plaza Mayor, encontró un reloj de pulsera, que está depositado en la comisaría para entregarlo a su dueño.

Dr. J. Montero.

Urologo del Hospital.
CALLE DE LOS CORRALES, NUM. 10, 2.
(esquina a la de la Rúa)
CONSULTA: DE ONCE A UNA mt. v. y d.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.
Plaza de los Bandos, 1. mt y v

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 54 principal.
Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho mt. v. y d.

TEATRO LICEO - HOY
A las seis y media, vermouth. — A las diez y cuarto, noche.
EXITO ENORME DE LOS GRANDES BALLETS
SASCHA MORGOWA
Cambiando todos los días el programa.
El domingo, la emocionante película
EL HIJO DEL MERCADO
El lunes, la última producción de Charlot,
EL PEREGRINO

TEATRO MODERNO
HOY, VIERNES, 22 DE OCTUBRE DE 1926
DOS SECCIONES DE CINEMATOGRAFO, DOS
Vermouth: A las SEIS Y MEDIA Noche: A las DIEZ Y MEDIA
PROGRAMA
La duña del rancho (dos partes).
Sublime belleza (cuatro partes, por Andrey Menesón, la modelo más perfecta del mundo.)
Con las manos en la mesa (por Charlot. Dos partes.)
En este teatro todos los días nuevo programa.

Bicicletas
CASA MINAMBRES
Venta, Alquiler, Reparaciones, Accesorios.
ZAMORA, 24 Salamanca.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

NIÑO. DENTISTA
LIBERTAD, 10, BAJO
M. v. y d.

FERIA MENSUAL DE GANADO VACUNO
en Fuente de San Esteban
se celebrará el día 31 de Octubre

Academia Liceo Salmantino.
MELÉNDEZ, 33

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte.
El día 27 de Octubre, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.
El día 11 de Noviembre, vapor MADRID.—Pesetas, 590,10.
Día 24 de Noviembre vapor SIERRA CORDOBA.—Pesetas, 635,10.
El día 9 de Diciembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.
Día 22 de Diciembre, vapor SIERRA MORENA.—Pesetas, 635,10.

Ferro-Quina Bisleri
CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE.—RECONSTITUYENTE, TÓNICO, EFICAZ APERTIVO E HIGIÉNICO

CASA DE-BERNARDI
Pérez Pujol, 5, Salamanca
PRECIOS AFINADOS

Han comenzado a funcionar normalmente las clases en este Centro con arreglo al nuevo plan de Enseñanza.
Salón de estudio admirablemente organizado, bajo la vigilancia de un inspector, de nueve a una de la mañana y de tres a nueve de la noche.
Profesorado todo él titulado y colegiado como ordena la Ley, bajo la dirección del doctor A. Quintán Tavera
Laboratorios, seminarios, clases prácticas, etc.
Bachilleratos, Derecho, Ciencias, Letras, Contabilidad, Idiomas (especialización del alemán), Mecanografía, Carreras especiales y toda clase de enseñanzas.
Pídanse reglamentos. Visítalo el salón de estudio.
—h 31 O

Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores, clase intermedia y tercera.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.
Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,
Luis García Reboredo Isla.
VIGO.—García Ollolqui, 2.
Villagarcía Marina, 14.

ESANOFEFLE
CONTRA VENO DEL MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALUDICA. PREVIENE EL PALUDISMO Y LE CURA EN TODAS SUS FORMAS.

GRAMOFONOS
ACCESORIOS

Para vestir y calzar barato
Casa CALVO
PELLIZAS, MANTAS DE CAMA, COLCHAS MANTONES, BUFANDAS, GENEROS DE PUNTO, CONFECIONES Y CALZADOS:
BAJADA DE SAN JULIAN, 3.—SALAMANCA

Maderas.
Grandes existencias en cuarterones, tablonés y vigas de todas dimensiones. JOSE GALINDO, HERVAS (Cáceres) 90-a-46

Venta en Farmacias y Droguerías.
Depósito: Juan Marín.
ALCALÁ 9.—MADRID

Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc. etc. y accesorios.
Pianos de manubrio de la afamada marca CASALI. Marcación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, número 42. SALAMANCA.

Los sucesos en la provincia.

UNOS BÁRBAROS

Nicanor Ingelmo Rodríguez, Helodoro Ingelmo y Eduardo Gómez García, de veinticinco, veintitrés y diez y ocho años de edad, respectivamente, solteros y vecinos del pueblo de Pizaral, son unos jóvenes que están menos civilizados que los moritos del Rif.

Dichos individuos, en la mañana del día 19, en ocasión de que pasaron por dicho pueblo varios automóviles, en los que iban numerosos invitados de una boda que se celebraba en el pueblo de Berrocal y que iban en dirección a Guijuelo, pidieron a los padrinos, según costumbre del pueblo, les dieran para el vino.

Como los padrinos no accedieran a sus propósitos, por la noche se reunieron los tres citados mozos, y en una curva que existe en la carretera atravesaron varios troncos gruesos de encina, con intenciones salvajes, quedando interceptada la carretera.

Poco después volvió de regreso el automóvil propiedad del veterinario de Guijuelo, don Pedro Santamaría, conduciéndolo el chofer José Antonio Salinero, quien, debido a la poca marcha del vehículo y a los potentes faros, pudo darse cuenta del peligro, parando el coche medio a metro de donde se encontraban los troncos.

Pocos instantes después y del otro extremo de la carretera, llegaban otros automóviles, los que advertidos por el chofer José Antonio, pararon antes del lugar interceptado.

Dado conocimiento de este hecho a la Guardia civil, se procedió, por el comandante del puesto don Agustín Rodríguez y guardia segundo don Sebastián Prado Gil, a la detención de los tres citados sujetos autores de tan brutal imprudencia, que pudo ocasionar numerosas víctimas.

UN INCENDIO

A las seis de la mañana del día 20 se declaró un incendio en la casa del vecino del pueblo de Pedrosa, Nicolás Rogero de Dios.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro el sargento de la Guardia civil al mando de fuerzas a sus órdenes, autoridades locales y vecindario, logrando extinguir el siniestro una hora después de iniciado.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, habiéndose quemado una lagareta y parte de una panera.

Parece ser que las causas del incendio fueron el haber bajado al lugar unos criados con luces y haberse prendido un haz de pajas, propagándose rápidamente las llamas a un montón de leña.

DOS HERIDOS EN RIÑA

A las cuatro de la tarde del día 19 en ocasión de hallarse machacando piedra para la carretera, en las proximidades del cuartel de la Guardia civil del puesto de Béjar, el vecino de Galinduste Manuel Hernández, de veintidós años, se presentó Casimiro Arévalo, de veintidós años, casado y natural de Guijuelo, encargado de los trabajos, al servicio del contratista, don Ramón Gil, reconviniéndole por los defectos del trabajo que realizaba.

Contestó el obrero, promoviendo una acalorada discusión, de la que pasaron a los hechos, agrediendo mutuamente, con la porrilla de machacar el Manuel y con el palo del pico el Casimiro, resultando los dos con heridas en la parte superior de la cabeza, de pronóstico reservado.

Dichos sujetos después de ser curados, fueron detenidos por los guardias civiles y puestos a disposición del Juzgado municipal, en unión de los efectos de trabajo con que se causaron las heridas.

UN FRESCO QUE VIAJA GRATIS

Raimundo Martín, que es un pájaro de cuenta, quiso darse el gusto de recorrer kilómetros sin pagar una peseta, visitando sus «posiciones» y hasta a su novia en automóvil.

Con este propósito, alquiló el día 20, en Béjar, un automóvil, propiedad del vecino de esta localidad Juan José González, ordenándole lo llevase a Guijuelo, donde tenía que ventilar algunos asuntos.

Una vez en este pueblo, le mandó le llevase a unas fincas de que dijo ser propietario, para visitarlas.

Luego dijo le llevase al pueblo de Campiño, para ver a su novia, y por último, le ordenó continuase por la carretera de Guijuelo y Céspedes, hasta el puente del río Tormes, y cuando juzgó que se había paseado bastante en automóvil, mandó parar y emprendió veloz carrera a campo traviesa, sin poder el chofer darle alcance.

Inmediatamente el conductor puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Guijuelo, saliendo en persecución del «capitalista» el sargento don Tomás Recio y el guardia primero don Juan Durán, logrando detenerlo oculto en una zanja, debajo de unas zarzas próximas al camino viejo de Aldeavieja.

Raimundo Martín, que es vecino de Guijuelo, de donde había desaparecido el día 13 y estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Alba de Tormes, por el delito de estafa y otros delitos, se confesó autor de este otro, siendo puesto a disposición del Juzgado municipal de Guijuelo, donde descansará de sus correrías.

LA BOLSA DE MADRID

Cotizaciones.	
Del día 20.	Del día 21.
Interior 4 por 100	66 95 66 90
Exterior 4 por 100	91 40 91 25
Amortizable viejo	91 50 91 40
Amortizable 1917	87 50 86 00
Acciones del B. de España	620 50 620 50
Banco Español R. de Plata	50 00 50 00
Ferrocarriles del Norte	405 00 404 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	424 50 424 00
Compañía A. de Tabacos	103 00 102 00
C. Hipotecarias 5 por 100	97 60 97 55
Francos	19 65 19 85
Libras esterlinas	31 90 31 02
Dólares	6 60 6 62
Francos belgas	18 60 19 00
Francos suizos	127 25 127 50
Liras	27 90 28 55
Escudos portugueses	0 34 0 34
Pesos argentinos, papel	2 65 2 66
R. M.	1 55 1 56

LA MADRILEÑA

FERNANDA ABUIN MODISTA. Se hacen VAINICOAS A MAQUINA.—Ropa blanca.—San Pablo, 17. 10-a-8

El Trust de las medias

El mejor surtido y más económico. PLAZA MAYOR, 2.

“LOS CARITAS”

Automóviles y coches de alquiler. — Servicio Estación y a domicilio. TARIFA DE PRECIOS. Asiento a domicilio. 0,75 pesetas. Maletas. 0,50 id. Baúles, no excediendo de 50 kilos. 1,00 id. IGUALES PRECIOS QUE LOS COCHES DE CABALLOS. Se reciben encargos: Hotel Español, Plaza del Corriño, 26, Teléfono 369; Casa de Transportes de Peñafiel, Prior, 29, y Rodríguez Fabrés, 3, Teléfono 62. SERVICIO A TODOS LOS TRENES. — SE ALQUILA PARA JIRAS Y VIAJES 16-a-11

PARA TODOS LOS SANTOS

VISITAD LA GRAN EXPOSICION DE Coronas, Pensamientos, Flores y Faroles fúnebres. INSTALADA EN ZAMORA, 59. AGENCIA FUNERARIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Casi de balde realizamos los calzados de temporada.

Más de OCHO MIL pares a precios baratísimos SOLO POR DIEZ DIAS. Zapatos de señora, varios modelos. 5,00 pesetas. Sandalias desde. 2,50 pesetas. Zapatillas de señora piso de goma. 3,00 » Bota piel-hierro, desde. 7,50 » Zapatillas de señora piso de suela. 3,75 » Botas con piso de goma. 16,90 »

Nuestros precios son verdad y están anunciados en nuestros escaparates. Calzados “EUREKA,” - Zamora, 15. FRENTE A LAS JESUITINAS 10-7

DEPORTES REMITIDO

FOOT-BALL

Los partidos internacionales de España. Como es sabido, la Federación Nacional ha designado al presidente del Colegio Centro de Árbitros, don Ezequiel Montero, para sustituir al señor Cabot en el Comité seleccionador, que queda, pues, formado por los señores Mateos, Castro y Montero.

Como el primer «match» internacional se efectuará en diciembre, los seleccionadores empezará inmediatamente sus trabajos. El programa de los partidos es: 10 de Diciembre, con Hungría, en Vigo. 12 de Abril, con Suiza, en Santander. 22 de Mayo, con Francia, en París. 29 de Mayo, con Italia, en una ciudad italiana, aún no designada.

AUTOMOVILISMO

Los grandes premios. París.—El calendario definitivo para los grandes premios de automovilismo durante el año 1927, es el siguiente: 29 de Mayo, premio Indianópolis. 3 de Julio, premio de Francia. 1 de Agosto, premio de Inglaterra. 4 de Septiembre, premio Europa. 25 de Septiembre, premio de España.

ATLETISMO

Peltzer bate el «record» de los 1.000 metros. Comunican de París que el corredor alemán Peltzer ha batido el «record» del mundo de los 1.000 metros, en el tiempo de 2 m 27 segundos, 4 décimas.

La carrera de Alicante a Madrid

La comisión designada por la Prensa alicantina para organizar la carrera a Madrid que ha de realizar el corredor alicantino José Morant, «el Meló», lleva muy adelantados sus trabajos. La salida de Alicante será el 31 de actual, a las once, partiendo del local de la Asociación de la Prensa y atravesando las principales calles de Alicante, para salir por la carretera de Ocaña, que es la de Madrid.

El recorrido habrá de verificarse en «cinco jornadas»: Primera. De Alicante a Almansa: 96 kilómetros, 700 metros, en doce horas cincuenta minutos.

Segunda. De Almansa a Albacete: 73 kilómetros, 500 metros, en nueve horas veinte minutos.

Tercera. De Albacete a Pedernoso: 97 kilómetros, 500 metros, en trece horas.

Cuarta. De Pedernoso a Ocaña: 90 kilómetros, 800 metros, en doce horas y.

Quinta. De Ocaña a Madrid: 65 kilómetros, en ocho horas y treinta minutos.

El total de kilómetros de esta carrera son 422, en cuyo recorrido se emplearán cincuenta y cinco horas, sacando un promedio de velocidad de «sete kilómetros, 700 metros por hora».

Al cuidado del «Meló» irán, un médico, un masajista y un delegado de la Federación Atlética Levantina, quien con un representante de la comisión y los otros dos señores actuarán de Jurado.

«El Meló» será portador de varios mensajes para las autoridades, prensa y deportistas madrileños.

Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy: Emisión de la tarde.—De diez y siete a diez y ocho: Concierto variado por el quinteto y noticias de prensa.

A las veintuna.—Sinfonía, distintivo, transmisión de la hora oficial, bolsa y noticias de prensa.

Concierto dedicado a la música del maestro Rossini.

Primera parte.—«La Garza ladra» (ouverture), por el sexteto.—«Biografía de Rossini», por el locutor.—«La Italiana en Argel» (ouverture), por el sexteto.

Segunda parte.—Música de canto religioso: a) «Ujuz anman», por el tenor señor Blanco.—b) «Pro peccatis», por el bajo señor González.—c) «Inflammatu», por el tenor señor Blanco.

Tercera parte.—«El barbero de Sevilla» (ouverture), por la orquesta.—«Tancredi» (ouverture), por el sexteto.

A las veintidós.—«La novela radiada» (capítulo I.º), «El estudiante brujo», original de don Mariano Santiago Oliván.

A las veintidós treinta.—Bailables por la Orquesta de Jazz-band Yris. A las veintidós.—Transmisión de la hora oficial y cierre.

PARA LOS MAESTROS NACIONALES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA Y MUY ESPECIALMENTE PARA LOS DEL PARTIDO DE SEQUEROS

Lanzada mi candidatura por un entusiasta número de compañeros de la provincia, para el desempeño del cargo de Habilitado en los siete partidos judiciales hoy vacantes, por fallecimiento del entrañable amigo de los maestros y nunca bien llorado, don Victoriano Rodríguez, y acatando con espíritu sociario las indicaciones que el señor director de la «Federación Escolar» apunta en el número correspondiente al 15 de actual, he decidido con esta fecha declinar tal honor en obsequio a tan altruista resolución y para que las asociaciones de partido designen libremente la persona que en sus respectivos partidos judiciales hayan de desempeñar dichos cargos, o, en otro caso, recaben su libertad de acción para votar a cualquiera de los candidatos que persisten en su idea; expresando a la vez mi más profundo reconocimiento a cuantos compañeros me ofrecieron su voto y decidido apoyo.

ELADIO GONZALEZ Y GARCIA Linares de Ríofrio, 18 Octubre 1926.

«EL ADELANTO» EN LA ARGENTINA

EL CENTRO SALMANTINO DE BUENOS AIRES

AL MARGEN

Es engorroso, bajo todo concepto, este tema que sirve de epígrafe, y que ya en otras oportunidades anteriores he manifestado con plena sinceridad. Me obliga a entrar de nuevo a juzgarlo, el estar sobre el tapete la tan mentada palabra, «Centro Salmantino», nombre que nadie puede negar ni refutar, ya que es y será, por muchos años, pese a quien pese, el verdadero ideal de los buenos salmantinos que activamente trabajan por mejorar la existencia de todos sus compromovidos y propagar y enaltecer el nombre de nuestra histórica e inmortal ciudad.

Todos, desde el más rico al más pobre, desde el más joven hasta el más anciano, tenemos el deber ineludible de formar parte en la especie de hermandad social que tenemos constituida en la gran ciudad del Plata.

En breves palabras voy a analizar lo que es nuestro Centro, para algunos de nuestros paisanos, los cuales sugieren, muy apesadumbrado, estas divagaciones.

Pese a quien pese, no podrán negar que es la pura realidad de lo que expongo en estas líneas, y si alguno lo duda, puede tomar como base nuestras asambleas. Allí es donde se nota la insustancia de nuestro amor al terruño y el interés por el progreso de nuestro querido Centro, ya que, desgraciadamente, sin pecar de exagerado, son muy pocos los que tienen amor propio por las cosas nuestras.

Los hay que cuando se le dirige un reproche, se olvidan de los deberes y cargos que les son confiados, amenazan con la renuncia de los cargos que ocupan y hasta con la renuncia de ser socio, que es lo más vergonzoso.

Los hay también, que, desde un principio, nuestro Centro es para ellos como una mueca burlesca; pero, pese a éstos, que con tan poco criterio juzgan los asuntos que en nuestro Centro se ventilan, no puede culpárselos de remisa a la comisión directiva, sino a la falta de constancia en que están sumidos algunos de nuestros consocios y compromovidos.

Para los que militamos desde la creación, en nuestro Centro, tales críticas no nos desmoralizan, estamos dispuestos y acostumbrados a sufrir los embates de la vida, los desmanes y caprichos de los federados, pero siempre nos encontraremos dispuestos a trabajar para la obra cimentada, que es el deber de todo el que entre a formar parte de una entidad.

Es necesario que sepan nuestros paisanos, los refractarios a toda obra de unión, que la base fundamental del asociado es ser sociable, y, ante todo, hacer acto de presencia, bien sea en actos sociales, bien en las asambleas que se celebren; de esa forma pueden informarse de la marcha, para no juzgar en falso las cosas, ni amilanarse ante la debilidad de los actos.

Si, compromovidos. Concurrir a la llamada que nuestros representantes nos hacen; exployad vuestro tema con claridad y esa es la oportunidad para aclarar y refutar las cosas. La virtud es la mejor recompensa de sí misma, y todos debemos de aspirar el elogio y confianza de nuestros compatriotas. Unidos, seremos una familia, y debemos reconocer que las discrepancias y controversias entre nosotros, nada bueno reportan en bien del Centro; por eso, paisanos, en procura del bien social, os hago este llamamiento, para que abandonéis vuestra inercia y apatía y olvidéis las viejas rencillas y todo lo pasado, y pensando que todos somos hermanos, comencemos en una nueva era, en bien común de todos. De esa forma cumpliremos con nuestro deber.

GERARDO GONZALEZ Buenos Aires, Septiembre, 23, 1926

El día en la Audiencia.

TENENCIA DE ARMAS

Es verdaderamente lamentable que con tanta frecuencia se cometa este delito, pues ya es tiempo de que los afilados al uso de armas hayan aprendido para ello es preciso estar provisto de la licencia correspondiente si quieren evitarse las consecuencias que determina el Real decreto de 13 de Abril de 1924.

Uno más de los olvidadizos, por ignorancia o con intención, fué Valentín Nieto García, que el 2 de Marzo de 1926 le sorprendió la Guardia civil en el sitio Solana de Arriba, término de Aldeacipreste en su anejo de Valbuena, conduciendo una escopeta de su propiedad, para cuyo uso no tenía licencia.

Ayer se celebró el juicio oral de la causa instruida por el referido hecho. El teniente fiscal señor Alamillo acusó a Valentín por el delito indicado, pidiendo que se le condenase a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 100 pesetas, accesorias y pago de costas.

La defensa, a cargo del letrado señor Sánchez López, rechazó la existencia de delito, y solicitó la absolución del procesado, con las costas de oficio. Después de informar las partes, quedó el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

POR ATENDER A UN BEBUDO.— ATENTADO Y LESIONES EN MOGARRAZ

A continuación de la anterior se celebró la vista, en juicio oral, de la causa procedente del Juzgado de Sequeros, motivada por los hechos que pasamos a consignar.

La noche del 22 de Noviembre de 1925 ejercía el procesado Domingo Vicente Martín las funciones propias de su cargo de alcalde de Mogarraz, por cuyo motivo, habiendo encontrado en la vía pública embriagado a José María Calama, le recogió para su casa, y ya en ella, los otros dos procesados que se acercaron a la puerta invitaron al José María a ir con ellos a beber vino, y como el citado alcalde dijera que ya tenía bastante, los procesados, Domingo Cascón Hernández y José Cascón Hernández, que estaban resentidos con el Domingo Vicente, le acometieron y

golpearon con las manos y pies, dándole, además, el Domingo Cascón, una pedrada en la frente, produciéndole una herida en la cabeza y erosiones, de las que curó en cinco días, sin defecto ni deformidad, con asistencia médica e impedimento por igual tiempo para el trabajo.

Acto seguido, el alcalde mandó detenidos a los procesados dichos, conduciendo por sí mismo al Domingo Cascón, quien se arrojó al suelo al intentar el alcalde echarle a un plón, y después le agredió con el cuchillo ocupado, produciendo al Domingo una herida en la cabeza, que curó sin defecto ni deformidad, en cuarenta días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar.

Lo referido mereció por el teniente fiscal, señor Alamillo, la calificación de un delito de atentado, otro de lesiones graves y una falta incidental, y acusando, en el concepto de autores del atentado, y de la falta, a José y Domingo Cascón, solicitó para cada uno de ellos la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, más diez días de arresto por la falta, con las accesorias y pago de costas correspondientes. Del delito de lesiones consideró autor a Domingo Vicente, pidiendo que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión correccional, también con accesorias y pago de costas.

Los procesados Domingo y José deben indemnizar al Domingo Vicente en 25 pesetas, y éste a Domingo Cascón en 200.

El letrado señor Riesco, defensor de Domingo Vicente, sostuvo que éste y Domingo Cascón resultaron heridos en la refriega de autos, sin que se hubieran precisado por quién, y aunque la lesión tardó en curar cuarenta días, se hubiera conseguido antes si el herido hubiese guardado las prescripciones facultativas, por lo que en definitiva entendió que su procedimiento no era autor de delito alguno, y pretendió su absolución, con las costas de oficio.

El señor Sánchez Martínez, encargado de la defensa de los Cascón, también afirmó en definitiva que no les alcanzaba responsabilidad alguna por los hechos procesales e interesó igualmente su absolución.

Las horas de la mañana se invirtieron en la indagatoria de los procesados e informe de los peritos médicos señores Calama, García y Cascón, en cuya situación se suspendió la vista hasta las cinco de la tarde.

Reanudada y practicadas las pruebas, las partes insistieron en mantener sus respectivas pretensiones, y después de razonarlas en los oportunos informes, ya eran más de las siete cuando el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICUDO. SALVADORA

EL MAGISTERIO Y LA HABILITACION

Los que no presentamos nuestra candidatura a la Habilitación y hemos de ser meros votantes o electores, deberíamos oír, ver y callar, si no fuera que, tal como están llevándose a cabo las cosas, desprecian a la clase y dan la sensación de que el Magisterio de la provincia no tiene capacidad cívica suficiente para obrar por su cuenta e imponerse cuando la ocasión llega. He llegado el momento de demostrar a los que se creen nuestros directores, que los consentimos mientras convenga a los intereses generales de la clase, pero que estamos emancipados, no necesitamos tutelados y sabemos imponernos cuando las circunstancias lo exijan.

La habilitación de Salamanca ha podido servir de modelo por su buena organización, y quizás la circunstancia más favorable para esa organización fuese la de ser una habilitación para casi toda la provincia.

He ejercido en distintas provincias y he podido observar que allí donde hay un habilitado para cada partido andan las cosas como Dios quiere, y no es raro que esos habilitados se impongan a los maestros por que siempre cuentan con un grupo de incondicionales. No debemos dar lugar a que aquí se divida la habilitación por partidos.

La Asociación ha debido nombrar un candidato que desempeñase, mejor dicho, que representase el cargo por cuenta de ésta y si no lo ha hecho por que la directiva o algunos de sus miembros han creído que se nos puede manejar como a muñecos de trapo, aquí estamos nosotros para demostrarles que el Magisterio salmantino es consciente de sus derechos y sus deberes y ya por donde deba ir, no por donde quieran llevarlo.

En la elección que se celebre el día 24, debíamos de abstenernos de votar e inmediatamente convocar a reunión general en Salamanca el presidente de la Asociación, y en esa reunión, designar al que habla de ser Habilitado por cuenta de la Asociación y luego elegirlo en otra convocatoria.

Si así obrásemos, elevaríamos la dignidad del Magisterio salmantino, que a tan bajo nivel están dejando los encargados de elevarla.

EMILIO GAROYA Y PONTE Valdelosa y Octubre de 1926.

Tocino superior.

Se vende, en Villares de la Reina, a 2,10 pesetas kilo, tocino del país, chumuscado, hoja entera, colgado desde Mayo. Siendo partidas de mil kilos en adelante se hace descuento. Escribid: Román Sánchez, Paseo de la Estación, 25, Salamanca. 8 a 4

GANADEROS:

Se arriendan pastos y buena bellotera, juntos o separados, y por la actual bellotera o por cinco años. Para tratar, con el señor Artesga. Ronda de Sancti-Spiritus, 5, pral, izquierda. 10-a-10

Reparaciones garantizadas

de máquinas de escribir y calcular, de todos los sistemas, por el mecánico Ramón del Amo Más de 500 referencias en esta plaza. Presupuestos gratis para reparaciones. Abonos de limpieza incluidas cintas, o sin ellas. Avisos: Espoz y Mina, 8, y Librería de Galón, Plaza Mayor 10. mt. v. y d.

UNGRIA

PLAZA ENCARNACION, 2 MADRID. Oficina con más de cincuenta empleados, para la obtención de patentes y registro de marcas de fábrica, suministro de informes comerciales, cobro de créditos contra deudores morosos y obtención de certificados de últimas voluntades penales y otros centros directivos. Cuenta por miles suscientos, en aumento constante y es la casa española que más correspondencia tiene. 1-1



Modelo de mucha fantasía para niñas de trece a quince años.

Es de charol, combinado con piel Leopardo, y tiene hebillas de piedras.

Hay el mismo modelo en Naco, color gris, con medio tacón, a 22 pesetas.

Calzados Cervigón.

LA REVOLTOSA - LAS BALEARES Escalerilla de Pinto - Doctor Riesco, 63 (Vea usted nuestro anuncio de mañana).

PASTOS

Se arriendan para ovejas, los de invierno y primavera de la dehesa de Perofuertes. 2, 5, 8, 12, 16, 19, 22 y 26 O.

—Usted me aseguró que el caballo que me vendió no tenía ningún defecto, y ahora resulta que está ciego.
—Eso no es defecto, eso es una desgracia

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 65,61. Sol, 34. Nubosidad, 23.6. Mínima, 14.6.
Viento, 12.4. Humedad, 11.6. Viento, W. 0. Cielo, nuboso.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 13.39.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

El homenaje de los americanos al general Primo de Rivera.

PARTE OFICIAL
Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en las zonas de nuestro protectorado.
HOMENAJE DE LOS AMERICANOS AL GENERAL PRIMO DE RIVERA
Madrid.—El homenaje que están organizando los americanos residentes en España en honor del presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Estella, consistirá en un banquete en el cual se le hará entrega de un álbum, donde estén recopiladas todas las firmas de las sociedades españolas de América, adheridas al homenaje, y en las cuales hagan constar su participación en él, con las firmas de todos los afiliados, que sumarán más de cuatro mil.

Este homenaje es debido a los éxitos logrados en Marruecos, al feliz resultado del viaje del «Plus Ultra» y al del raid a Manila, y al agradecimiento por regular con una reciente disposición la situación militar de los españoles residentes en América.

LLEGADA DE UN TABOR DE REGULARS

Melilla.—El tabor de Regulares de la mehalia de Melilla, al mando del capitán Valdés, ha recibido orden de marchar destacado a Tiguisa.

Este tabor llegó a medio día a la plaza, siendo obsequiada la oficialidad del mismo con un banquete por todos los jefes y oficiales de la guarnición.

El general Castro Girona pasó revista a las fuerzas, embarcando éstas seguidamente a bordo del «España número 5», para trasladarse a Tiguisa.

HUBSPED ILUSTR

Gijón.—Se encuentra en esta población el exministro de Obras públicas de Cuba don José Ramón Villalón.

Embarcará en breve en el puerto del Musel, para trasladarse a la Habana.

MUERTE POR UN RAYO

Avila.—Comunican del pueblo de Villatoro, que en aquella localidad descargó una violenta tormenta.

Una chispa cayó en el domicilio de Enrique Carol, cuando éste se encontraba en una habitación acompañado de sus hijos y nietos.

La descarga eléctrica mató a una niña de tres años, y las demás personas que se encontraban en la estación sufrieron quemaduras de consideración.

UN CONSEJO DE GUERRA

Almería.—Se ha celebrado un con-

sejo de guerra contra el carabino Pedro Martínez, que en Julio pasado mató a su esposa.

Han desfilado en la causa 25 testigos, y el fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua.

El defensor solicita la de seis meses de destierro.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Lara se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos titulada «Culiflitos», cuya traducción del francés se debe a los señores Martínez Sierra y Roig.

La obra obtuvo un lisonjero éxito.

EL REY EN BARCELONA

Barcelona.—El rey, después de haberle obsequiado con un lunch en Granelers, regresó a la ciudad condal cerca de las nueve de la noche, presenciando las representaciones del teatro Romea y Goya.

Esta noche, casi todos los ministros asistieron a la función del teatro Cómico. LA ENTREGA DE LOS CUARTILES AL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—En el Consejo de ministros que ha de celebrarse bajo la presidencia del rey, se firmará la cesión al Ayuntamiento de Barcelona de los cuarteles de Atarazana y todos los que están dentro de la capital, así como las dependencias militares de la misma.

Estos edificios serán derruidos y reconstruidos de nuevo dentro de tres años, cuyas obras alcanzarán la cifra de sesenta y tres millones de pesetas.

Se autorizará el aumento de un tres por ciento en la Aduana de Barcelona para atender a estas obligaciones, y la Cámara de la Propiedad Urbana podrá obligar a los inquilinos a que acepten sellos en los recibos y contratos de arrendamiento, cuyo valor se destinará a estos fines.

Se constituirá además un edificio monumental dedicado a la Aduana y los edificios actuales, serán dedicados para oficinas de los de marchamos y otras dependencias.

UN ACCIDENTE GRAVE

Huesca.—En el gobierno civil de esta capital se han recibido noticias de un grave suceso ocurrido en la estación de Canfranco.

Por los datos recibidos, se sabe que encontrándose una patrulla de obreros dedicados a sus trabajos, se desprendieron varios arcos de hierro de la estación cayendo sobre estos trabajadores.

A los gritos de auxilio acudieron

compañeros de los heridos que extrajeron a siete operarios de debajo de las enormes vigas, y fueron curados y atendidos convenientemente.

Quando se trasladaba al hospital al obrero Antonio Velasco, de veinte años de edad, falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Se encuentran heridos los obreros Tomás Mingullón, Francisco Navarro, Anastasio Serrate, Salvador Banalonte y Esteban Tralleros, que fueron conducidos al hospital de Canfranco.

LA PROPAGANDA ELECTORAL

Atenas.—Todas las fachadas de los edificios de las principales calles se encuentran cubiertas de letreros anunciando los programas de los 56 partidos que presentan candidaturas para las elecciones que han de celebrarse el 7 del próximo Noviembre.

En un periódico local publica Venizelos un artículo, aconsejando a los políticos los medios mejores para dirigir los asuntos de la república.

Estima que en las elecciones, el partido liberal conseguirá una victoria rotunda, para bien de todos.

Será una fortuna, termina diciendo el señor Venizelos, que los monárquicos desistieran de restaurar la monarquía en Grecia y se constituyera un gran partido capaz de conseguir la paz interior.

LA BODA DEL PRÍNCIPE HEREDERO DE BÉLGICA

Estocolmo.—Los soberanos belgas, en unión de los príncipes, llegarán a Estocolmo el día 2 de Noviembre, para asistir a la boda del príncipe Leopoldo, heredero del trono de Bélgica, con la princesa Astrid.

El día de su llegada se celebrará un banquete y después una función de gala en la Opera de Estocolmo.

El día 3 se celebrará la ceremonia del matrimonio civil ante el burgo-maestre de la capital y el mismo día embarcarán con dirección a Amberes.

UNA AMNISTIA

Bruselas.—El ministro de Justicia del Gabinete belga prepara un proyecto de ley de amnistía penal con el motivo del matrimonio del príncipe Leopoldo.

NUEVO EMBAJADOR

Estocolmo.—El ministro de España en esta capital ha sido recibido por el rey, a quien ha presentado sus cartas credenciales.

NEGOCIACIONES CON EL PAPA
Berlín.—Corre el rumor de que el Gobierno del Imperio establecerá en breve negociaciones con la Santa Sede para concertar un concordato religioso.

MUERTE DEL CORONEL VERNE

París.—Los periódicos anuncian que el coronel Verne, que resultó herido días atrás en los alrededores de Damasco, falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

HONRANDO LA MEMORIA DEL CARDENAL MERCIER

Bruselas.—Según los rumores que circulan, parece ser que toda Bélgica se propone perpetuar la memoria del cardenal Mercier, cuya figura tanto se destacó en la gran guerra como paladín de la justicia y en defensa de la fraternidad humana.

Se trata de beatificar civilmente la gloriosa figura del eminente cardenal.

COMLOT CONTRA EL SECRETARIO DE LA FEDERACION MINERA

Londres.—Comunican de Nettingan, que ha quedado aborjado el complot tramado por 40 fascistas pertenecientes a la aristocracia de aquella región

para secuestrar al secretario de la federación minera señor Cook.

El dueño de la casa donde se hospedaba Cook, le informó de lo que se trataba y le facilitó la huida.

El secretario de la Federación minera tiene que cambiar continuamente de nombre y de domicilio, para evitar y escapar de las amenazas de muerte que se le hacen.

Para evitarlas continuamente le custodian numerosos policías.

RIVERA

El cine en el Moderno

En el coliseo de la Cuesta del Carmen continúan los llenos a todas las secciones.

Ayer se rodó la película «Los contrabandistas de San Diego», que resultó un gran éxito su presentación ante el público de Salamanca.

«Los contrabandistas de San Diego» es una película de gran interés y emoción, plena de situaciones e intrigas que mantiene tirante la expectación del público, como todas las buenas producciones que constituyen la base de los programas que se presentan en el teatro Moderno.

Como final se proyectó una cinta cómica llena de gracia y goce, que fueron aplaudidas por el respetable.

LA TEMPORADA TEATRAL

Sascha Morgowa en el Liceo

La compañía de bailes rusos que lleva este título, hizo su presentación ayer en el teatro Liceo.

La expectación producida ante el solo anuncio del debut fue tan grande, que el teatro se vio lleno de público como en los días de las grandes solemnidades.

Después de proyectarse una regocijante película cómica en dos partes, la orquesta interpretó la ópera de «Cavalleria Rusticana», de Mascagni.

No es posible hacer una reseña detallada de todos los números que constituyen el vasto programa, interesante y selecto, que se deslizo entre continuos aplausos de la distinguida concurrencia, la cual, aun cuando no muy acostumbrada a este género de espectáculos, supo con fino gusto apreciar en su justo valor el trabajo ponderado de las bellas artistas.

Uno de los «ballets» que por su novedad y por la magnífica «mise en scene» más llamaron la atención del público, fué el titulado «Silnetas», ilustrado con música de Gillet.

En «Marionettes», la concurrencia admiró el arte depurado del conjunto, y de la precisión y disciplina que gobiernan todos sus movimientos, guía-

dos por el ritmo de la música delicada de Jessel.

Esta disciplina admirable se patentizó de modo aún más evidente en la tercera parte de las escenas de circo, en las que se precisa una preparación y un dominio absoluto de la música y el baile para lograr el cuadro de extraordinaria belleza y gusto que presenta Sascha Morgowa.

Esta es ballarina formidable ante todo. En la Danza India que interpreta con Tolentino dos Santos (auténtico bronce americano) realiza verdaderas maravillas coreográficas.

Y para el baile expresionista, encuentra campo admirable en «Cleopatra»—a nosotros se nos antoja Salomé—interpretando la danza expresionista de Doolray con una vida y un realismo verdaderamente impresionante.

Nada hay en el conjunto, que no sea grato, acertado, rítmico. Y el público que llena el salón aplaude con entusiasmo al final de todos los números.

Para hoy se anuncia la continuación de la admirable compañía, con programa variado y selecto.

SEÑOR ALCALDE!

Hace unos días, con la conformidad de rigor, dimos cuenta a V. E.—que, efectivamente, no puede estar en todo—del abandono deplorables que se encuentra la calle de Espectas, convertida en evacuatorio público por cuantos en Salamanca tienen a bien tomar a broma las ordenanzas municipales.

Declamamos esto y añadíamos en seguida, que el mal sería fácilmente remediado, disponiendo se vigilara durante unos días esa calle, en tanto desapareciera el desagradable habito, que tantas molestias ocasionaba a los vecinos y espectadores tan poco cultos proporcionaba a los transeúntes.

Desde luego, hemos comprobado que la indicación no ha sido atendida. Ayer, a la salida del teatro—las nueve de la noche serían—, cuantas personas pasaron por referida vía tuvieron ocasión de comprobar esta afirmación nuestra.

Si se tratara de lugares apartados de la ciudad, por los que el tránsito es pequeño, probablemente no sólo no insistiríamos, sino que ni hablaríamos tratado de esta cuestión.

Pero la calle de Espectas es transitadísima.

A más del tráfico impuesto por su situación en el centro de la ciudad, poniendo en comunicación dos de sus vías principales, gran parte del público que asiste a las funciones del teatro del Liceo gana la calle de Zamora utilizando la indicada de Espectas.

Y no parece espectáculo adecuado el que presenciamos ayer, y con nosotros, bastantes señoras, para continuar manteniéndolo y casi estimulándolo con la pasividad de todos.

Si los señores alcalde y concejales de nuestro Ayuntamiento estiman que exageramos, pueden comprobar la inexactitud de su opinión, dándose una vueltecita por dicha calle.

Llegada del gobernador civil

Ayer llegó de su viaje de la Rioja el gobernador civil, don Luis Díez del Corral, en cuya provincia ha permanecido varios días, atendiendo a sus intereses particulares.

Inmediatamente se posesionó del mando de la provincia.

Al darle la bienvenida, nos refirió el señor Díez del Corral que no tenía nada que comunicarnos, a no ser que, respondiendo a las gestiones que constantemente está realizando para la edificación de un hotel en Salamanca, había recibido contestación a su última carta del gerente de la Compañía Nacional del Turismo, comunicándole que la entidad hallábase dispuesta, en el caso que el Ayuntamiento encontrara dificultades de índole económica, a encargarse de la construcción del hotel.

El señor Díez del Corral celebró ayer una extensa conferencia con el alcalde interino don Fructuoso Jiménez sobre este asunto, y hoy probablemente celebrará el gobernador civil las circunstancias en que se haya el Ayuntamiento para entrar en esta cuestión.

LOS CONCIERTOS DEL GRAN FORNO

Programa para hoy: Mañana, de doce a una.—Danzas de steps, Volpatis; Ph-Phi, Cristin; Vito el rumbo, Zabala.

Warde.—Vito, Lope; El barbero del Avaples, Ohueca; Oh, papá, Heman; El día de la Africana, Caballero; Sardana de Garin, Bretón; Andalucía, Dell Horno.

Noche.—Nen shoot gamitler, Menzar; La tempranca, Giménez; De vana bena, Wornley; La duquesa del Wabarin, Bard; Camarada, Canaro; Triunfos, Marruga.

Se vende a arrienda un hermoso corral, en el Paseo de las Carmelitas, con dos norias, gran des tenidas, panera, comederos, cebadero y otras dependencias; también se vende un mil setecientos metros cuadrados de terreno, junto a la carretera de Ledesma. Informarán, Plazuela de S. Marcos, 2, principal; horas preferibles, cuatro a seis. 6-4

Vacante de médico. Por trasladarse que venía desempeñando la plaza de médico titular de Poveda de las Cintas, a seis kilómetros del ferrocarril, queda vacante dicha plaza. Titular, 1.500 pesetas; 130 vecinos de igualatorio médico, cobrado por el Ayuntamiento por trimestres vencidos. Pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento. 8-3

Amo de cría. leche fresca y primicia casa de los padres. Informes, Isabel Martín, San Bernardo, 10, barrio de la Pratería. 8-3

SU HIJO

ESTARA VERDADERAMENTE HERMOSO SI USTED LO CRIA CON

Glaxo

EL UNICO SUSTITUTO DE LA LECHE MATERNA.

GLAXO DA LECHE ABUNDANTE A LAS MADRES Y ES TAMBIEN EL ALIMENTO IDEAL PARA ENFERMOS Y ANCIANOS.

AVISO

RECHAZA USTED LAS LATAS CON LITOGRAFIAS EXTRANJERAS QUE SOLO COMERCIANTES DESAPRENSIVOS PUEDEN OFRECERLE SIN GARANTIA Y EXIJA EL NOMBRE DE LOS IMPORTADORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA, ISLAS BALEARES Y MARRUECOS.

SEBASTIAN TAULER Y C^{IA} (S. A.)
INFANTAS, 31. - MADRID

Representante en Salamanca: Alejandro Hernández.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 8.

A. SESEÑA

RUA, 51
FRENTE A LA CASA LAS CONCHAS

MARMOLES
PIEDRAS
LAPIDAS

No confundirse: Rua, 51.

BUICK

Comparte su precio con muchos pero su calidad con ninguno



Hay muchos coches que se venden a precios similares al Buick, porque casi todos los fabricantes intentan competir con él.

Pero llegar a un precio no significa llegar a un Buick, ni copiarle equivale a igualarle.

PRECIOS

Modelo	Asientos	Precios
28. COACH	5	13.976
24. ROADSTER	4	12.700
25. TURISMO	5	12.950
27. SEDAN	5	14.576
50. SEDAN	7	20.350
51. BROUHAM	5	19.900
55. TURISMO	5	16.000

Estos precios incluyen el I. T. y el I. P. T. Todos los coches equipados con ruedas de madera. Todos estos modelos pueden ser adquiridos con facilidades de pago, por medio de la General Motors Peninsular, S. A. (Aceptación Otis).

General Motors Peninsular, S. A.

Durante dos décadas cada modelo Buick ha sido una obra maestra, y sin embargo, cada año ha sido refinado y mejorado con el sincero y logrado deseo de construir un coche jamás superado.

Una prematura desca de popularidad no puede en modo alguno causar mélla en la confianza que más de un millón de propietarios Buick han depositado en esta marca, como tampoco vanas pretensiones de superioridad pueden resistir una comparación con el Buick.

La duda no puede existir en la persona experta que desca, a cualquier precio, lo que sólo el Buick le puede proporcionar. El comprador de un Buick se siente doblemente satisfecho, al considerar que no cuesta más que otros coches que intentan disputar al Buick su justa popularidad.

Concesionario: MONEO HIJO

APARTADO, 34. - SALAMANCA.

EL MEJOR CONSTRUIDO HASTA HOY

CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMOVILES, "BUICK" LOS SUPERARA